EDUCACION FISICA Y AMBIENTES PARA FORTALECER LAS RELACIONES SOCIALES

Miguel Ángel Tavera Bejarano

2007120067

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C.

Noviembre 2014

EDUCACION FISICA Y AMBIENTES PARA FORTALECER LAS RELACIONES SOCIALES

Proyecto Curricular Particular para optar por el título de Licenciado en Educación Física

Autor: Miguel Ángel Tavera Bejarano

Tutor: Lic. Judith Jaramillo

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C.

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación Física y ambientes para fortalecer las relaciones sociales.
Autor(es)	Tavera Bejarano, Miguel Ángel
Director	Jaramillo De Palacio, Judith
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 98p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	EDUCACIÓN FÍSICA; ACTIVIDAD FÍSICA; RELACIONES PERSONALES; RELACIONES SOCIALES; AXIOLOGÍA, CALIDAD DE VIDA; CONVIVENCIA; COMPETENCIAS CIUDADANAS.

2. Descripción
Trabajo de grado que se propone mediante el proyecto curricular particular mostrar como desde la educación física se pueden crear ambientes para fortalecer las relaciones sociales, utilizando la praxiología motriz de Parlebas como base, entendiendo primero el yo, para poder reconocer a los demás y entrar a interactuar con los demás para llegar a una armonía en su diario vivir mejorando así su calidad de vida. Este proyecto se basa en fortalecer desde el campo axiológico las relaciones de tipo intrapersonal e interpersonal, para lograr una mejor convivencia.

3. Fuentes
Araujo, J. (2002).*Valores para la convivencia*, Barcelona, España: Parramon.
Cajiao, F. (1995). *Proyecto Atlántida adolescencia y escuela la cultura fracturada*. Colombia: Tercer Mundo.
Campos, M. Á. (2005). Construcción de conocimiento en el proceso educativo.Mexico,D.F: Plaza y Valdes.
Lagardera, F. (2003). *Introducción a la praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.
Mesonero Valhondo, A. (1987). *La educación psicomotriz: necesidad de base en el desarrollo personal del niño*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.
Mesonero Valhondo, A. (1994). *Psicología de la educación psicomotriz*. Oviedo, España: Servicio de publicaciones Universidad de Oviedo.
Parlebas, P. (2001).*Juegos, deporte y sociedad léxico de praxiología motriz.* Barcelona:

Paidotribo.

4. Contenidos

1. Caracterización contextual. Se analiza desde el ámbito social, cultural, histórico, como influye en la calidad de vida el desarrollo de la dimensión socio afectiva, así mismo como el contorno de las emociones, sentimientos, hábitos y valores influyen en el desarrollo humano, a modo que desde la educación física se pueden mejorar las relaciones personales a partir de la creación de ambientes que posibiliten y den herramientas para poder desarrollarse como ser social.

2. Perspectiva educativa. Se muestra el constructivismo social como base en este proyecto curricular particular el cual busca que el aprendizaje sea llevado afuera del aula o fuera de la sesión de educación física y le sirva al practicante en su diario vivir, donde este proceso de aprendizaje empieza en el reconocimiento del yo, pasando por el reconocimiento del otro y llegando a la interacción con el otro, todo esto entendido desde la tendencia de la educación física la sociomotricidad. El proyecto de hombre que se busca en el PCP es un hombre que tenga las capacidades de desarrollarse socialmente, se realiza una descripción de las dimensiones de las dimensiones según los lineamientos curriculares.

3. Implementación. Los contenidos están basados en las relaciones intrapersonales e interpersonales y un paralelo de actividades, donde se evidencia que los aprendizajes significativos que mejoren la calidad de vida vienen dados desde el reconocimiento del yo, para así poder interactuar y ser parte activa de la sociedad donde se desempeña. Propósitos y caracterización de la institución a intervenir se muestra su misión, visión y objetivos, así como la caracterización de la población a intervenir.

4. Ejecución piloto. Las sesiones de clase fueron realizadas desde los contenidos de las relaciones intrapersonales e interpersonales, tomando como base los dominios planteados por Pierre Parlebas, esto enfocado hacia la disciplina deportiva del futbol, con la finalidad de la creación de ambientes para fortalecer las relaciones sociales, a través las técnicas básicas del futbol, La evaluación se basara en como a través de las actividades propuestas el practicante logra interpretar su entorno con compañeros y adversarios con el fin de que pueda entenderlo en la vida cotidiana.

5. Análisis de la experiencia. Éste proyecto tiene consigo la transformación de relaciones sociales, ya que al desarrollarse en un ámbito deportivo , busca fortalecer las relaciones personales y la parte axiológica del ser ¿cómo hacerle entender al padre de familia , al dirigente un cambio de concepto del practicante , donde lo vemos mucho más que un atleta ,"máquina que ejecuta muy bien ciertos movimientos" y ponerlo en un plano mucho más humano , donde se reconozca como persona y pueda reconocer a los demás.

5. Metodología

Los contenidos sociales y los dominios de la praxiología motriz serán mediados bajo el dialogo y el modelo didáctico del aprendizaje experiencial el cual se basa en que el conocimiento que se adquiere sea mediado por la experiencia, en este modelo de igual manera se privilegia las relaciones sociales, ya que el conocimiento se comparte, se profundiza, se domina y se perfecciona.

Las actividades se caracterizaran por dar soluciones tanto individuales como colectivas a problemas cinéticos presentados. Utilizando los dominios planteados en la teoría de la praxiología motriz, a través de soluciones colectivas de problemas, se utilizaran de igual manera las formas jugadas y los pres deportivos de actividades deportivas en conjunto.

6. Conclusiones

La sociedad de hoy en día necesita personas que realmente tengan compromiso social, pero como hacer esto si no damos la educación necesaria? El proyecto se enfoca en mostrar que si es posible una educación diferente y por lo tanto una sociedad diferente, donde me reconozco yo mismo, para poder reconocer al otro y posteriormente interactuar con el otro o los otros hacia una sociedad más tolerante y cooperativa donde el desempeño y la acción de uno influyen en el desarrollo de la sociedad y en el medio en el cual convive.

Se demuestra que si posible en el ámbito deportivo, aparte de formar deportistas se pueden formar personas de excelente calidad humana, donde la dimensión socio afectiva y la parte axiológica son preponderantes en el proceso de formación del deportista, entendido esto desde el postulado que antes de ser deportista se es persona.

Elaborado por:	**Miguel Ángel Tavera Bejarano**
Revisado por:	**Judith Jaramillo**

Fecha de elaboración del Resumen:	**24**	**11**	**2014**

DEDICATORIA

A mi tío Orlando Alfonso Bejarano Sáenz, que con su apoyo diario, ha sido mi padre y una persona incondicional.

A mi tía Marisol Bejarano Sáenz, que con su amor y compañía, me ayudo a alcanzar este sueño.

AGRADECIMIENTOS

A la Lic. Judith Jaramillo Palacio por su labor y aporte a la Educación Física y al Proyecto Curricular Particular.

A los licenciados, Mauricio Robayo, Martha Reyes, Joselín Acosta, Jorge Lloreda, Ana María Caballero quienes con sus continuos aportes ayudaron en el proceso de formación docente.

A los niños de las escuelas de formación deportiva Cafam Peldar, Miguel Ángel Quiroga, Real Tintal, por quienes surgió la idea de plantear un proyecto encaminado a formar personas con sentido social y gracias a ellos se hizo realidad este proyecto.

INDICE GENERAL

	pp.
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)	**3**
DEDICATORIA	**7**
AGRADECIMIENTOS	**8**
ÍNDICE GENERAL	**9**
LISTA DE CUADROS	**11**
LISTA DE FIGURAS	**13**
INTRODUCCIÓN	**12**
1. CARACTERIZACION CONTEXTUAL	**15**
1.1. Macrocontexto	**15**
1.2. Antecedentes personales	**15**
1.3. Antecedentes históricos	**16**
1.4. Marco legal	**20**
1.5. Problematización	**23**
1.5.1. Educación física	**22**
1.5.2. Actividad física	**26**
1.5.3. Relaciones personales	**28**
1.5.4. Axiología	**29**
1.5.5. Convivencia	**30**
1.5.6. Calidad de vida	**31**
1.5.7. Competencias ciudadanas	**33**
1.5.8. Relaciones sociales	**34**
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA	**36**

2.1 Enfoque Transdisciplinar **36**
2.1.1. Tipo de hombre **36**
2.1.2. Desarrollo humano **37**
2.1.3. Dimensión comunicativa **40**
2.1.4. Dimensión social afectiva **41**
2.1.5. Dimensión ética **43**
2.1.6. Dimensión corporal **44**
2.1.7. Dimensión lúdica **45**
2.2. Enfoque pedagógico **47**
2.2.1. Currículo **47**
2.2.2. Modelo pedagógico **48**
2.2.2.1. Modelo pedagógico constructivista ***48***
2.2.2.2. Teoría aprendizaje motriz Pierre Parlebas ***54***
2.2.2.3. Modelo didáctico aprendizaje experiencial ***63***
2.2.2.4. Modelo didáctico aprendizaje significativo **65**
2.3. Enfoque disciplinar **68**
2.3.1. Sociomotricidad **68**
3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN **71**
3.1. Justificación **71**
3.2. Propósito **74**
3.3. Metas **74**
3.4. Objetivos **74**
3.5. Contenidos **75**
3.6. Metodología **75**
3.7. Evaluación **76**
4. EJECUCIÓN PILOTO ***77***
4.1. Microdiseño ***77***
4.1.1. Caracterización de la población ***77***
4.1.2. Aspectos educativos ***77***
4.1.3. Objetivos ***78***
4.1.4. Contenidos ***78***

4.1.5. Programa *79*
4.1.6. Sesiones de clase **81**
5. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA **88**
REFERENCIAS **92**
ANEXOS **95**
A. Categoría infantil y pre-infantil de la Escuela de Futbol Peldar **95**
B. Formato de sesiones **98**

LISTA DE CUADROS

pp.

CUADRO

1 Programa 77

LISTA DE FIGURAS

FIGURA		pp.
1	Pirámide de Maslow: Necesidades y desarrollo humano	39
2	Diagrama praxiología motriz	56
3	Situaciones motrices	62
4	Prácticas de referencia	62
5	Aprendizaje significativo	69

INTRODUCCIÓN

El documento evidenciara cómo es posible crear espacios que propicien por la socialización entre los participantes en este caso practicantes de futbol, y como el desarrollo de ciertas facultades sociales como la comunicación y la aceptación del otro pueden ayudar en el ámbito deportivo y paralelamente en el proceso de formación personal .

Actualmente podemos evidenciar a grandes rasgos como los deportistas de “alto nivel” muchas veces no cumplen con las expectativas de ciudadano ideal no desempeñan a cabo su función social, esto debido a su educación ya que su proceso de formación se centra en su dimensión motriz y se deja de lado la dimensión socio afectiva la cual es de suma importancia en su proceso de formación como deportista y paralelamente en su proceso de desarrollo como ser social.

Por este motivo en este proyecto se muestra como el “saber ser” junto a los otros dos saberes (saber saber y saber hacer) hacen parte fundamental del modelo de desarrollo humano, donde las dimensiones del ser humano se potencializan desde la educación física apuntando a un ser más social.

También se evidencia en este proyecto como es posible que el proceso de formación de un deportista sea llevado desde su dimensión socioafectiva donde, en este proceso no solo importa la parte motriz del ser, todo esto dentro de dos preguntas que se resolverán durante el desarrollo de este proyecto ¿Qué papel juega en la sociedad un deportista? ¿Cómo se desarrolla en la sociedad un exdeportista después de culminar sus actividades deportivas.

Por este motivo se hace necesario que nos empecemos a preguntar cómo estamos formando? Sera que los mismos entrenadores, profesores, docentes nos hemos quedado en la dimensión motriz olvidando las demás? Donde solo nos importa formar atletas con excelentes capacidades y cualidades físicas?

Entonces se hace necesario que en las prácticas educativas, sesiones de clase, entrenamiento, propendamos por una formación integral.

1. CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL

1.1. Macrocontexto

Para sustentar este proyecto se mostraran los antecedentes personales, históricos, políticos así como los conceptos base del mismo, estos dan herramientas claras para concebir el fondo del documento. La educación física en su actualidad tiene la oportunidad de volverse un referente social en el aspecto de educación, desde la proyección de todas las dimensiones del ser humano, porque el imaginario social que se tiene de esta es de un balón en un espacio determinado y cierta cantidad de practicantes, socialmente se ve casi nula la participación de la educación física en el proceso de desarrollo personal.

Por este mismo motivo esta en nuestro que hacer la capacidad de cambiar esas concepciones sociales de la educación física, creando sesiones que propendan por un desarrollo de las dimensiones humanas y no centrándonos únicamente en la transmisión de técnicas y tácticas deportivas.

1.2. Antecedentes personales

Como educador físico en mi etapa de formación, pude identificar que socialmente se tiene una concepción diferente del educador físico que busca la universidad pedagógica nacional y por lo tanto una concepción errada de la educación física, en la cultura popular se cree que el educador físico se limita al conocimiento de técnicas y tácticas deportivas, pero se desconoce su desempeño más importante como formador de personas desde las diferentes dimensiones del ser humano haciéndolas de este modo socialmente activas y transformadoras de su entorno.

Paralelo a esto es innegable el trabajo cooperado que se debe hacer entre padres y docentes en la formación del niño, para formar personas en valores, donde se resalte el valor de lo humano y el ser social. En algunas escuelas deportivas solo se resaltan los logros deportivos obtenidos, desmeritando así otros factores del ser humanos como la dimensión socio afectiva, no podemos quedarnos en la técnica y la táctica como educadores físicos tenemos muchas más oportunidades de formación, la presión social

es la que muchas veces no lleva a esto a ganar sin tener en cuenta el cómo , la sociedad de hoy en día requiere un cambio de actitud y esto se logra mediante la educación, pero la escuela deportiva no puede verse como un pequeño apéndice de distracción sino que es un complemento más para la educación del niño.

Por eso como docente en formación cuando empecé mi etapa laboral pude notar que muchas veces los logros u objetivos que se piden van relacionados con la motriz para conseguir un fin deportivo, y lo que los padres piden es eso resultados deportivos, sin importar realmente como se está formando su hijo, teniendo en cuanta que muchas veces en más del 95 % de los casos el participante no llega a una etapa de deportista profesional, quedaría como pregunta ¿Qué es lo que realmente le estamos dejando a nuestra sociedad , deportistas frustrados o seres sociales capaces de transformar su entorno?

1.3. Antecedentes históricos

Para empezar este capítulo es necesario mostrar como algunas personas que han llegado a ser deportistas importantes reconocidos en el mundo, no han podido con la presión social o simplemente no han tenido la educación necesaria para afrontar la fama y el reconocimiento que ha llegado con la nueva industria del entretenimiento. A continuación se mostrara un artículo del periódico El Comercio de Perú, donde se muestran siete grandes deportistas, que han dejado su imagen por el piso con sus actuaciones tanto adentro como afueras de los escenarios deportivos, este artículo fue escrito el día 23 de octubre del año 2008.

- O.J. Simpson. Sin duda el caso más polémico es el de O. J. Simpson, ex jugador de fútbol americano, pésimo actor y autor del 'best seller' "Si yo lo hubiera hecho" en alusión al asesinato de su ex esposa y el amante de ella en 1994. En esa oportunidad sorprendió a todo EE.UU. -que seguía el juicio como la novela de las diez-- al ser declarado no culpable de ambos asesinatos. Lo paradójico del asunto es que no fue precisamente por ese delito que estaría próximo a cumplir cadena perpetua, sino más bien por secuestro y robo a mano armada en un hotel de las

Vegas de donde quería "recuperar" sus propios autógrafos, para luego volverlos a vender. O.J. fue declarado culpable a principios del mes por este episodio.

- Marion Jones. Esta ex velocista fue la gran decepción de América tras confesar en el 2007 que se había dopado en las Olimpiadas de Sidney 2000, precisamente al ganar tres medallas de oro y dos de bronce. Aparte de devolver todos los premios ganados desde esa fecha, estuvo presa cinco meses por mentirles a los tribunales e involucrarse en un fraude y lavado de dinero con su ex esposo (otra joyita del deporte). Marion acaba de salir libre y dice que ya aprendió la lección.
- Tim Montgomery. El ex esposo de Marion Jones de todas maneras debía figurar en esta lista. Recordado por romper una impresionante marca mundial de los 100 metros y luego perderla por haber consumido sustancias prohibidas, Tim acaba de ser. Condenado a cinco años de prisión por venta de heroína en el 2007, pena que se suma a otros cuatro años impuestos previamente por su implicación en un fraude bancario. Toda una joya.
- Mike Tyson. "A los 13 años, Mike había sido arrestado 38 veces". Mejor carta de presentación no podía tener este "chico problema" que llegó a ser un excelente boxeador, pero también un personaje que no cesó de tener problemas con la justicia. En la cúspide de su carrera fue acusado de violar a una modelo de 18 años que quería ser Miss América Negra, y fue condenado a seis años de prisión aunque saliera a los tres por buena conducta. Aparte de morderle la oreja a Holyfield, en 1999 'Ironman' golpeó a dos motoristas y fue sentenciado a dos años de libertad condicional y a realizar 200 horas de servicios comunitarios. Por eso el dicho: "Árbol que crece torcido".
- Paolo Rossi. El máximo goleador del Mundial de España 82 estuvo a punto de no participar en él por culpa de un juego ilegal de apuestas que manejaba la mafia. Paolo Rossi estuvo metido de cabeza en ese problema y al ser descubierto fue castigado con tres años de suspensión aunque luego se lo redujeron a dos. Y ganó Italia.
- Edmundo 'El Animal'. El ex delantero del Palmeiras y ex amigo de Romario es famoso por su carácter indomable. El mayor escándalo de 'El Animal' fue un

accidente de tráfico que causó en 1995 y en el que murieron tres personas, por el que debió cumplir cuatro años de libertad condicional. Dicen que en la cancha nadie se metía con él.

- Kobe Bryant. En el 2003 la reputación de Bryant fue corrompida por la denuncia de una joven de Colorado por agresión sexual. Durante la investigación, Bryant llegó a decir que "debería pagar a las mujeres por no decir nada". Luego Kobe dijo que él creía que el encuentro entre ambos fue consensual. Todo se resolvió.

Cabe mencionar de igual manera los casos de dopaje en el deporte ya que muestran la falta de ética profesional, esto va desarrollado íntimamente con el proceso de formación axiológica del deportista ,teniendo en cuenta que el dopaje es una trampa un fraude o como lo define la enciclopedia medica virtual http://salud.doctissimo.es/diccionario-medico/dopaje.html la cual dice que el dopaje es un método para incrementar el rendimiento físico y la resistencia del organismo, particularmente en el deporte, mediante la administración de sustancias naturales o sintéticas.

Las sustancias incluidas dentro de la categoría de dopantes pueden ser muy diversas: aminas simpaticomiméticos, analgésicos, diversos estimulantes psicomotores, betabloqueantes, esteroides anabolizantes, la hormona HCG coriónica gonadotrófica y un largo etcétera; de todas ellas, las más utilizadas en el deporte son los esteroides anabolizantes; dichos esteroides son hormonas producidas por las gónadas y la corteza suprarrenal que estimulan la síntesis de proteínas y la formación del tejido muscular; además producen un aumento de la concentración de los eritrocitos, una mejora del flujo sanguíneo y un mayor aporte de oxígeno a los músculos.

Las propiedades, traducidas en el deporte implican un aumento de la masa muscular y el consecuente aumento de la fuerza muscular en menos tiempo que el que es necesario con el tradicional entrenamiento, además de reducir el efecto fatiga. Los especialistas reconocen que la administración prolongada aumenta ciertos riesgos para la salud del sujeto que los consume; entre otras puede provocar insomnio, afecciones cardiovasculares, enfermedades hepáticas, cáncer de hígado y la aparición de

caracteres sexuales en el sexo opuesto; en los hombres, atrofia de los testículos e impotencia, y en las mujeres, supresión de la menstruación y de las funciones ováricas.

Cabe resaltar que la Agencia Mundial Antidopaje define el dopaje o doping como la violación de cualquiera de estas reglas:

- La presencia de una sustancia prohibida, sus metabolitos o marcadores, en el cuerpo de un atleta.
- El uso, o intento de uso, de una sustancia o método prohibidos.
- Rehusarse a suministrar una muestra, no hacerlo sin causa justificada, o evadir de cualquier modo la recolección de muestras.
- No estar disponible para las pruebas fuera de competición, no presentar los papeles debidos, o no indicar dónde se encuentra en todo momento (en tres ocasiones a lo largo de 18 meses)
- Hacer trampa, o intentar hacer trampa de cualquier forma durante los controles.
- La posesión de sustancias prohibidas o de métodos prohibidos.
- La compraventa o intento de compraventa de sustancias prohibidas o de métodos prohibidos.
- Administrar o intentar administrar sustancias o métodos prohibidos a un atleta, o ayudar, alentar, asistir, encubrir o entrar en cualquier tipo de complicidad que involucre una violación o intento de violación de una regla antidopaje.

Para referenciar algunos de estos casos se mostrara un artículo del diario El Siglo de Torreón de México, redactado el 18 de Noviembre del año 2003 donde se habla de unas deportistas olímpicas a las cuales les fue retirada su medalla por encontrársele casos de presunto dopaje.

Lausana, Suiza, (EFE).- El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), reunido hoy en Lausana (Suiza), decidió retirar, por dopaje, las dos medallas de oro olímpicas de esquí de fondo conseguidas en Salt Lake City (EU) en 2002 por el español de origen alemán Johann Muehlegg y la que logró la rusa Olga Danilova. Johann Muehlegg ganó en el circuito de Soldier Hollow tres medallas de oro en Salt Lake City 2002, pero el COI le retiró la tercera medalla (la de los 50 kilómetros, estilo clásico) tras confirmarse su

positivo por darbepoietina en un control por sorpresa que se le efectuó el 21 de febrero, dos días antes de la prueba. Muehlegg sí mantuvo las que ganó en 30 kilómetros estilo libre y persecución (10 kilómetros, estilo clásico, y otros tantos en libre), pero hoy también le han sido retiradas.

El TAS ha atendido la reclamación presentada por la canadiense Beckie Scott y los noruegos Thomas Alsgaard, Frode Estile y Kristen Skjeldal, que, apoyados por sus respectivos comités olímpicos nacionales, estimaban que mantener los resultados de Danilova y Muehlegg iba en contra de la Carta Olímpica. El tribunal ha decidido, por lo tanto, excluir a Muehlegg y Danilova de todas las pruebas en las que participaron en los Juegos de invierno de 2002, por lo que deberán devolver las medallas al Comité Olímpico Internacional. En los JO de Salt Lake City Danilova fue descalificada de la prueba de 30 kilómetros estilo clásico tras dar positivo por darbepoietina, pero pudo conservar la que obtuvo en la carrera de 5 kilómetros persecución, ya que no había dado positivo después de disputarla.

1.4. Marco legal

Desde los lineamientos curriculares expuestos por el ministerio de educación nacional tenemos la ley 80 de 1925 la cual consolido la educación física como una política de estado, el siguiente fragmento fue tomado de los lineamientos curriculares. La expedición de la Ley 80 de 1925 por el Congreso de la República recoge, en una etapa de cambio en las fuerzas productivas y aceleración del crecimiento urbano, los intereses crecientes en sectores educativos y sociales de atender las necesidades de fomento de la Educación Física a través de una política más especializada dirigida desde el Estado.

"El admirable progreso de las ciencias biológicas ha colocado la Educación Física entre los primeros factores de progreso de los pueblos y bienestar y felicidad de los individuos". Se proponen como objetivos la salud, la recreación física, el mejoramiento de la energía mental y el carácter. Para cumplir tal estrategia fue necesaria la inspiración foránea. La ley 80 tuvo su base en la legislación uruguaya y la implantación tecnificada hizo necesaria la asesoría extranjera, particularmente alemana.

En 1926, el gobierno nacional contrata al alemán Hans Huber para organizar varios cursos de capacitación y realizar clases de gimnasia en distintos colegios de Bogotá y finalmente, incorporarlo como profesor de Educación Física en el Instituto Pedagógico Nacional creado para la formación de maestras y la capacitación del magisterio en ejercicio. Entre los resultados del trabajo del profesor Huber está la organización del Pensum de Educación Física del Instituto Pedagógico Nacional para señoritas, que se toma como fuente inspiradora para los programas de la época.

El programa comprende unidades fundamentales que se van dosificando a través de los seis años de educación con dos horas semanales de intensidad: ejercicios de gimnasia corporal, ejercicios de gimnasia en aparatos, deportes, juegos, ejercicios de andar, saltar y correr, natación y paseos. Este programa se reproduce en las escuelas y colegios a través de los egresados y de los cursos de capacitación que dirige Huber, y se complementa con las revistas gimnásticas y la organización deportiva, favorecida por la Sección Nacional de Educación Física del

Ministerio de Educación Nacional. En esta etapa de formalización, la Educación Física sufre la influencia de la concepción gimnástica de las escuelas europeas de enfoque biológico, disciplinario y de rigor militar determinadas por las condiciones de un continente que, como Europa, está en estado de tensión que terminará años después en la segunda guerra mundial.

1.5. Problematización

En un mundo globalizado como vivimos hoy en día, muchas veces importa más la finalidad al que el cómo se consiguen las cosas, se busca ganar las cosas con rapidez y el ámbito de la actividad física y el deporte no son la excepción, tanto profesionales de la actividad física como practicantes, dirigentes y familiares caen en el error de solo ver los logros deportivos sin mirar más allá con una mirada sesgada de lo que realmente la actividad física puede brindar. Por tal motivo las sesiones se centran en la parte técnico táctica resaltando el aspecto fisiológico y dejando de lado la dimensión socio afectiva, desconociendo así la importancia de la formación en valores en el desarrollo personal.

Los espacios de actividad física y deporte deben ser usados para promover la formación personal, apuntando a desarrollar y destacar factores axiológicos, con el objetivo de poder ofrecer a los practicantes un buen uso del tiempo libre y en las mejores condiciones socioculturales y recreo deportivas. No se puede seguir apuntando a formar seres individualistas sin sentido de lo colectivo, como seres en evolución una de las características más importantes es la sociabilidad, ya que siempre el contacto y la relación con el otro será importante para desarrollo personal.

Se hace necesario que en los espacios donde intervenimos como educadores brindemos herramientas desarrollo humano en todas sus dimensiones y no limitemos esa formación a la enseñanza de técnicas y tácticas deportivas, entendiendo el ser humano como una totalidad, la sociedad necesita personas comprometidas con lo social, pero como pedir esto si desde la educación que se les da no preponderamos por valores sociales con los que puedan aportar en el desarrollo de su sociedad.

Se pretende impactar en las formas de sociabilidad de los practicantes, brindándoles ambientes donde sean capaces de reconocerse a sí mismos, para reconocer a los demás e interactuar armónicamente en la sociedad. ¿Cómo formar en el desarrollo de habilidades sociales, en este caso el fortalecimiento de las relaciones personales, desde la práctica deportiva? ¿Cómo transformar espacios en ambientes donde se propenda por el desarrollo de las relaciones sociales?

1.5.1. Educación física.

Se hace necesario desglosar este término para entenderlo desde su parte etimológica. La palabra educación viene del latín educere = sacar – extraer-formar-instruir, desde este postulado podría definirse como el proceso multidireccional mediante el cual se trasmiten conocimientos valores costumbres y formas de actuar, esto desde lo que se planteaba anteriormente pero como sabemos la educación es mucho más que la transmisión de conocimiento. Una definición mucho más cercana al documento nos dice que la educación es ese proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad, lo cual se busca en el presente proyecto que a través de los espacios se creen ambientes donde se propenda por el desarrollo de las personales a través del proceso de socialización.

Por otro lado la palabra física viene del latín physica derivado del griego τὰ φυσικά “naturaleza “entendido la física como la ciencia que estudia las propiedades y el comportamiento de la energía, materia, tiempo y espacio y las interacciones entre estos cuatro conceptos. Lo anterior nos dice que desde la física se estudian comportamientos e interacciones, de lo cual se evidenciara constantemente en el presente proyecto, ya tenemos bases para enfocar el proyecto desde la etimología de la educación física (proceso de socialización y estudio de comportamientos e interacciones).

Ahora bien vamos a la palabra educación física como tal, a lo largo de la historia se ha venido dando diferentes definiciones e interpretaciones de la misma, dependiendo el momento y el lugar la educación fisca ha pasado por transformaciones ideológicas. La educación física es la educación de la salud, del cuerpo-mente. Se debe enseñar los valores para que el alumno futura personal social, tenga los conocimientos mínimos que le permitan cuidar su cuerpo y mantener su salud. Como segunda concepto añado que la educación física tiene que dar las bases motoras comunes a todos los deportes a fin de que los alumnos si deciden ser deportistas de competición lleguen con unos conocimientos motores básicos a todos los deportes. (Javier Solas 2006).

La educación física puede contemplarse como un concepto amplio que trata de desarrollo y la formación de una dimensión básica del ser humano, el cuerpo y su motricidad. Dimensión que no se puede desligar de los otros aspectos de su desarrollo, evolución-involución. Por lo tanto, no se debe considerar que la educación física esta vinculada exclusivamente a unas edades determinadas ni tampoco a la enseñanza formal de una materia en el sistema educativo, sino que representa la acción formativa sobre unos aspectos concretos a través de la vida del individuo, es decir, constituye un elemento importante del concepto de educación física continua de la persona. (Sánchez Buñuelos, 1966).

La educación física se convierte en una pedagogía de las conductas motrices, en la medida que trata de optimizar o mejorar las conductas motrices de los educados. El profesor de Educación física se convierte en un experto observador de las conductas motrices de sus alumnos, y una vez catalogadas y sistematizadas, trata de sugerir o

plantear las situaciones motrices que provocan la optimización de las conductas observadas en función de un determinado proyecto pedagógico y de aquello que sea de mayor interés y congenien para la persona afectada (Lagartera, 2000).

Desde el Ministerio de Educación Nacional tenemos lo siguiente acerca de la educación física: Como práctica social y cultural, es inherente a la naturaleza humana para la supervivencia, adaptación, desenvolvimiento y transformación de las condiciones de vida en una interacción inseparable con el medio, a través del movimiento corporal y sus múltiples manifestaciones. En esa interacción se producen prácticas, técnicas y usos del cuerpo, formas de vida, convivencia y organización social, determinadas por las características de cada cultura.

Como disciplina del conocimiento, es objeto de reflexión, sistematización e investigación desde diferentes enfoques orientados a su explicación, comprensión, experimentación y formas de aplicación en función del ser humano. Desde esta perspectiva orienta la acción educativa y las relaciones con las demás disciplinas y las necesidades del contexto.

Como disciplina pedagógica asume una tarea de formación personal y social de tal naturaleza que el alcance de sus logros es caracterizado por la visión desde la cual se establezcan relaciones e interrelaciones en distintos campos del desenvolvimiento del ser humano, sus formas de movimiento y expresión, las significaciones de la acción y su sentido. Como derecho está incluida en la Carta Constitucional y la legislación que permite desarrollarla como un servicio público, para satisfacer necesidades fundamentales de calidad de vida, bienestar y competencias sociales para la convivencia.

Desde esta perspectiva la concepción curricular busca responder al para quede la educación física según unos propósitos contenidos en los fines y objetivos de la educación y la Constitución Política colombiana; analizar los referentes socio-culturales en que está inscrita; conocer el tipo de estudiante que pretende formar, afrontar el reto de definir qué tipos de procesos desarrolla la educación física, cuáles son las competencias que fundamenta en el estudiante, qué prácticas culturales y

conocimientos enseña; cómo investiga, diseña, organiza los planes y programas, cómo realiza la evaluación y cuáles son las exigencias que hace al educador.

Cabe también destacar los propósitos de la educación física que se plantean desde M.E.N los cuales nos orientan hacia nuestro que hacer pedagógico. Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.

- Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.
- Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.
- Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
- Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales.
- Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos; que sea investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.
- Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.

- Orientar para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedagógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad.
- Promover la cualificación de los docentes como gestores y constructores de cambios educativos; impulsar la adquisición de nuevas competencias disciplinares, éticas, políticas pedagógicas y consolidar las comunidades académicas del área.

1.5.2. Actividad física.

Desde el Ministerio de Educación Nacional el proyecto pedagógico de actividad física y salud da la opción de construir las particularidades y especificidades en el campo preventivo, de mantenimiento, o de recuperación de la salud a través de la actividad física.

Este proyecto es un espacio para realizar acciones de carácter interdisciplinario, en donde las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se integran en torno a los complejos problemas de la salud individual y pública, de interés de la institución y de la comunidad.

La actividad física vista desde Nerea Salinas es cuando realizamos un movimiento aumentando el metabolismo más allá del metabolismo basal, un movimiento producido por los músculos voluntarios provocando así un gasto energético sustancial, esta actividad física puede ser planeada o no, dentro de las planeada tenemos el deporte y el ejercicio planificado, donde se planea una estructura para ser repetida con el propósito de mantener o mejorar el estado físico o la aptitud física. Cuando no se planifica diariamente, ni se cuantifica la duración ni la intensidad, pero que es movimiento de los músculos voluntarios que implica un gasto energético, también es una actividad física así no sea una actividad deportiva o ejercicio planificado.

En este documento hablaremos de la actividad física planificada, donde existe un propósito determinado en nuestro caso ese propósito es fortalecer las relaciones sociales desde la actividad física. Del metabolismo basal que habla Nerea Salinas se define desde el portal de internet actividadfisica.net como la tasa metabólica basal

(BMR) es el número de calorías que utiliza el cuerpo cuando está en reposo y representa la mayor cantidad de consumo de calorías de una persona. La tasa metabólica basal de un individuo depende de las funciones del organismo como respiración, digestión, ritmo cardíaco y función cerebral. La edad, el sexo, el peso y el tipo de actividad física afectan la tasa metabólica basal, la cual aumenta según la cantidad de tejido muscular del individuo y se reduce con la edad.

La actividad física aumenta el consumo de calorías y la tasa metabólica basal, la cual puede permanecer elevada después de 30 minutos de una actividad física moderada. Para muchas personas, la tasa metabólica basal puede aumentar un 10% durante 48 horas después de la actividad física. Esto quiere decir, por ejemplo, que incluso después de realizar una actividad física, cuando la persona se encuentra en estado sedentario y viendo televisión, el cuerpo está usando más calorías de lo habitual.

Aunque en este proyecto se utilizara la actividad física como medio para socializar y así mejorar las relaciones personales, es indiscutible el aporte a la salud de la actividad física, según la organización mundial para la salud (OMS) para mejorar la salud es recomendable hacer todos los días por los menos 30 minutos de actividad física, empezando desde una caminata ya que esto reduce la frecuencia cardiaca , disminuye el riesgo de una enfermedad cardiovascular y reduce la cantidad de pérdida ósea asociada con la edad y la osteoporosis.

Uno de los factores más importantes de la actividad física para este proyecto, es a nivel psíquico ya que según la organización mundial para la salud esta incrementa la capacidad de fuerza de voluntad y de autocontrol, disminuyendo así los niveles de ansiedad, estrés, agresividad y depresión favoreciendo así una mejora en las relaciones personales. A su vez trae beneficios a nivel axiológico, ya que incrementa la capacidad afectiva, creatividad, mejora la memoria la atención y fortalece la autoestima de la perso

1.5.3 Relaciones personales.

Mary Wiemann especialista en relaciones personales en su libro sobre armonizar las relaciones personales resalta que en las relaciones personales implican tener un grado muy alto para poder gestionar emociones tanto positivas como negativas, ya que se debe estar en la capacidad de enfrentarse e a sucesos desagradables y otros que impliquen un grado de bienestar .

Para poder mantener estables estas relaciones personales se hace necesario negociar las formas de vida e interacción es decir llegar a acuerdos para beneficio común ya sea en un pequeño círculo o en una gran sociedad, hay que aprender a ver las necesidades de uno y de los demás, de esta forma se hace más evidente como el otro interpreta el mundo y así se hace más fácil entablar cualquier tipo de relación.

La comunicación es un aspecto de suma importancia cuando hablamos de relaciones personales ya que además de tener una comunicación exitosa ese proceso de entablar la relación necesita del control de los sentimientos y las conductas ya que esas conductas negativas hacen que la convivencia sea mucho más difícil , según Wiemann para poder tener una relación exitosa se hace necesario que por cada actitud negativa por lo menos deben haber cinco actitudes positivas , por lo tanto se hace necesario reconocer las actitudes ya que muchas veces la actitud del otro puede ser positiva y tomada por nosotros como actitud negativa .

En la comunicación durante la relación personal es necesario establecer el que, cuanto, donde, y cuando comunicar, debemos recordar que esta comunicación puede cambiar debido a factores como edad, sexo, clase social, religión, política, u orientación sexual, por lo tanto es necesario distinguir estos factores en el momento de entablas una relación. Desde el Ministerio de Educación Nacional se señala que El ser humano se constituye de acuerdo con su cultura y las situaciones de su propia vida que determinan aprendizajes sociales directos, independientes de la educación formal, pero que son susceptibles de ser influidos por ella.

En la interacción social las actividades corporales y lúdicas juegan un papel fundamental como campo propio de la actividad y aprendizaje social y como objetos de representación de intereses y prácticas sociales en donde se aprende una ética, una

política y una determinada percepción, usos y hábitos sociales del cuerpo. Según los Lineamientos Curriculares del Ministerio de Educación Nacional la educación física debe facilitar la interacción humana ya que en la relación con las personas el niño va aprendiendo algunas destrezas ya que a través de compartir experiencias, sugerencias y ejemplos se propician las condiciones para el aprendizaje.

1.5.4. Axiología.

El termino axiología viene del griego tratado de lo valioso, traspasado al latín como filosofía de los valores, siendo así una rama de la filosofía que estudia los valores y los juicios de valor , desde la axiología tradicional los valores los valores pueden ser objetivos o subjetivos , siendo los primeros valores que son finalidad en ellos mismos como la verdad y los subjetivos cuando estos representan un medio para llegar a su fin caracterizados en la mayoría de las veces por un deseo personal. Según Robert Hartman la axiología es la que brinda la estructura de valores a una persona formando así su personalidad desde sus percepciones y decisiones, entendiendo que vivimos en el mismo mundo pero como personas somos diferentes y pensamos de manera distinta la axiología es la que se encarga de estudiar como las personas determinan el valor de las cosas.

Cuando hablamos de axiología es importante resaltar seis puntos importantes que en ella se manejan.

1. Valor: Este valor hace referencia a la caracterización del ser, ya que los valores son intemporales y se confunden con los ideales el fin mismo del valor es el valer.
2. Objetividad: Los valores se pueden calificar como objetivos, ya que persiguen un propósito en finalidad.
3. No independencia: Hace referencia a que los valores no son independientes es decir son adherentes más no subordinados.
4. Polaridad: Todos los valores tienen un aspecto positivo y un aspecto negativo o desvalor, así como también un antivalor, como ejemplo podemos citar a responsabilidad y la irresponsabilidad.

5. Cualidad: los valores se califican por la cualidad pura y no son dependientes de la cantidad.
6. Aprehensión: Los valores son aprehensibles por la vía emocional, ya que es más fácil captarlos desde situaciones agradables.

Estos seis puntos se resaltan en la obra El formalismo en la ética y la ética material del valor del autor Max Scheler.

1.5.5. Convivencia.

Desde el texto Valores para la convivencia de Jesús Araujo se resaltan algunos aspectos fundamentales para mantener una buena convivencia: Respeto, paciencia, constancia, prudencia, urbanidad, responsabilidad, sinceridad, confianza, dialogo, tolerancia, creatividad, cooperación, compasión generosidad, amistad, libertad, justicia, paz y alegría.

Como se resalta en el texto el ser humano es un ser social el cual necesita de los demás desde el nacimiento hasta su muerte, como seres sociales no podemos negar la importancia del otro en nuestra vida, desarrollar esta dimensión es fundamental para un desarrollo armónico e integral del ser. Es importante evidenciar que cuando hablamos de convivencia esta empieza desde los primeros años de vida por lo tanto la educación en casa es de suma importancia ,además de aportar de aportar en nuestro diario vivir , tener una buena convivencia es importante para la salud ya que disminuye los niveles de estrés causante de un sin número de enfermedades .

Cuando hablamos de convivencia no podemos olvidar que estamos inmersos en dos círculos uno es algo íntimo y estrecho como lo es la familia y la pareja sentimental y el otro hace referencia a esas relaciones sociales como el colegio, el trabajo o alguna otra actividad, aunque los tipos de relaciones son diferentes lo que queda claro es que en los dos debe haber armonía y una buena convivencia. El reconocimiento del otro es fundamental, no podemos hablar de un yo sin un tú y viceversa, por lo tanto no podríamos pensar en un todos o en nosotros, como seres sociales es innegable la importancia del otro desde el mismo momento del nacimiento.

1.5.6. Calidad de vida.

Para empezar a hablar de calidad de vida es importante recalcar que este concepto apareció al existir una preocupación por la evaluación sistemática y científica de los cambios en los campos de la salud y el medio ambiente , llegando a las ciencia humanas donde se han desarrollado indicadores sociales , que permiten medir algunos aspectos de bienestar personal y social.

Hoy en día se utiliza para evaluar el bienestar social e incluye diferentes aspectos del ser humano, como salud física y mental, educación, recreación, medio ambiente, desarrollo social, satisfacción, necesidades, por lo tanto no se puede limitar este término al nivel de vida el cual va más encaminado a los ingresos netamente económicos. Según el diccionario virtual ABC la calidad de vida hace referencia a todos aquellos elementos que hacen que esa vida sea digna, cómoda, agradable y satisfactoria. En el caso de los seres humanos, los elementos que contribuyen a contar con una calidad de vida pueden ser tanto emotivos, como materiales como culturales. En este sentido, la calidad de vida de una persona está dada en primer término por la posibilidad de vivir de manera agradable con sus pares, principalmente con el grupo que forma su familia y que le da identidad.

La universidad Católica de Chile realizo un estudio durante varios años acerca de la calidad de vida y expuso las siguientes reflexiones:

- La calidad de vida, a pesar de representar un aspecto muy importante para los seres humanos, es un concepto que, debido a los elementos que lo determinan, resulta difícil de definir y de medir. Generalmente, éste se asocia con condiciones objetivas del entorno, excluyendo todo aquello que emana tanto de las relaciones sociales que determinados espacios posibilitan, como de las expectativas de desarrollo y de las percepciones de los sujetos.
- Para nuestra investigación el concepto de calidad de vida se entiende como algo más que un mero “nivel de vida privado”, él se entiende como integrador de todos los elementos de las condiciones en que vive la gente, tanto de sus necesidades como de sus expectativas y satisfactores. Este concepto ha sido desarrollado con el fin de medir y evaluar el bienestar, satisfacción o felicidad de la gente. Una buena calidad de vida exige, entre otros aspectos, la disponibilidad

y acceso a infraestructura social y pública para el bien común y para mantener el ambiente sin mayores deterioros y contaminación. Aunque calidad de vida y calidad ambiental se traslapen, ellas no son idénticas: hay elementos de felicidad que provienen del interior del individuo, es decir, hay personas que son felices aun en las peores condiciones ambientales y otras que no pueden serlo ni en las mejores.

- Si se acepta que la calidad de vida se explica en términos de bienestar, felicidad o satisfacción, debemos reconocer que, necesariamente, ésta es subjetiva (Milbrath, 1978). Además, en la medida en que los seres humanos perciben los problemas y sus posibles soluciones desde diferentes puntos de vista, o según los roles que socialmente desempeñan, y satisfacen sus necesidades bajo criterios también diferentes, una experiencia dada o un mismo objeto físico pueden ser percibidos de forma distinta por diferentes sujetos. Esto significa que una determinada calidad del medio ambiente puede implicar contenidos, percepciones e imágenes muy diferentes para las distintas personas, dependiendo del género, edad, cultura, etnia, o religión, entre otros.
- La calidad de vida, además, se ve afectada por las relaciones de género que se dan en determinado contexto (Annas, 1996). Basándonos en el hecho que los estudios de Calidad de Vida implican comparaciones entre formas de vida que caracterizan a diferentes grupos, en nuestro caso se plantea esa comparación en función de las relaciones entre hombres y mujeres, las distintas edades y los roles de género al interior de la comunidad. Estas relaciones hacen que los individuos puedan percibir y desempeñarse en el hábitat de su barrio en forma diferenciada. Es en este marco que se puede ahondar sobre la diversidad en que la Calidad de Vida es percibida por los diferentes usuarios de un entorno.

1.5.7. Competencias ciudadanas.

Hoy en día hablamos de las competencias ciudadanas como esas habilidades sociales que se pueden aprender desarrollar y practicar, con el fin de resolver situaciones diarias en cualquier contexto social. Actualmente el ministerio de educación

nacional pretende fortalecer estas competencias en las instituciones escolares, desde el M.E.N estas competencias ciudadanas son entendidas como los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

Según el portal interactivo colombiaprende.edu.co la Revista Semana entrevisto a Enrique Chaux, investigador de la Universidad de los Andes y coordinador del grupo de expertos que diseñó los estándares en competencias ciudadanas, y le pregunto acerca de la relevancia de las competencias ciudadanas a lo que Chaux respondió:

> *La capacidad para imaginar distintas alternativas creativas de solución es una competencia cognitiva para poder resolver pacíficamente conflictos entre personas o entre grupos. El reconocimiento y manejo de las emociones propias es una competencia emocional fundamental para relacionarse pacíficamente con los demás. Por ejemplo, si soy capaz de mantener cierto control sobre mi rabia en situaciones estresantes es más fácil que pueda evitar hacerles daño a otros o a mí mismo en esas situaciones. La capacidad para escuchar seriamente los puntos de vista de los demás, así sean contrarios a los míos, es un ejemplo de competencia comunicativa fundamental para vivir en una sociedad donde tenemos que construir a partir de las diferencias.*

Las instituciones educativas no son los únicos espacios apropiados para la formación de las competencias ciudadanas. Esta formación puede y debería ocurrir también en la familia, a través de los medios de comunicación y en otros espacios de socialización. Sin embargo, las escuelas son lugares privilegiados porque, entre otras razones, son pequeñas sociedades en las que los estudiantes pueden poner en práctica las competencias ciudadanas que estén aprendiendo.

La formación ciudadana puede darse durante las clases de todas las áreas académicas. Por ejemplo, en una clase de ciencias naturales es común encontrarse con temas controversiales con implicaciones éticas como los avances en ingeniería genética o el impacto ambiental de los desarrollos científicos y tecnológicos. Estos

temas pueden ser aprovechados para generar discusiones en las que los estudiantes tengan que exponer clara y enfáticamente sus argumentos, pero a su vez tengan que escuchar seriamente los de los demás y tratar de construir a partir de las diferencias. Así se pueden desarrollar y practicar algunas de las competencias ciudadanas fundamentales para la democracia participativa. Además, de paso, los contenidos de las ciencias naturales adquieren más sentido y relevancia para los estudiantes, lo que hace que mejore su aprendizaje.

Por otro lado, en todas las clases de cualquier área académica se dan dinámicas que pueden ser aprovechadas para formar la ciudadanía. Por ejemplo, todas las clases requieren algunas normas que favorezcan las interacciones constructivas. Involucrar a los estudiantes en la definición de estas normas permite no solamente que puedan expresar sus argumentos y llegar a acuerdos sobre temas complejos, sino que comprendan mejor el sentido que las normas tienen para la convivencia. Esto puede

Adicionalmente a lo que pueda ocurrir en las aulas, la institución escolar puede aprovechar muchas otras oportunidades para la formación ciudadana. Por ejemplo, mecanismos que actualmente parecen estarse desperdiciando, como el gobierno escolar, pueden aprovecharse mejor para que los estudiantes tengan la oportunidad de practicar en situaciones reales las competencias que se necesitan para participar en una sociedad democrática. Por otro lado, programas de mediación escolar en los que los estudiantes se capacitan para mediar en conflictos entre sus compañeros permiten no solamente mejorar el clima escolar, sino también desarrollar habilidades para la convivencia pacífica, algo tan necesario en nuestro contexto actual. Nuestro país tiene mucho camino por recorrer en la construcción de una sociedad pacífica, democrática e incluyente. Hay muchas transformaciones de distinto nivel que deben realizarse.

1.5.8. Relaciones sociales.

Para empezar a hablar de relaciones sociales es necesario entender que son y cómo se dan: las relaciones sociales son interacciones que se dan y evidencian en el diario vivir, con el sujeto mismo (intrapersonal), con otros sujetos (interpersonal), con el entorno

(transpersonal). Para aclarar este término me referiré a la Revista Digital Mexicana enfatizada en las relaciones sociales y quien define a las mismas como:

> Las relaciones sociales son aquellas interacciones entre seres humanos que suponen una instancia de comunicación, de cualquier tipo, en la cual los individuos que intervienen interactúan en el marco de normas sociales o de conducta y a su vez, lo hacen desde sus respectivos "lugares" dentro del tejido social, respetando su posición social y actuando en consecuencia.

Las normas que regulan las relaciones sociales son ni más ni menos todas aquellas leyes y normas que tenemos a nivel local, regional o nacional. Incluso también a nivel internacional. Sin embargo, cada entidad o institución puede a su vez poseer normas internar de convivencia o desempeño dentro de la organización, como por ejemplo las escuelas (sobre todo aquellas de propiedad privada), las fábricas, las empresas, los comercios grandes o las grandes cadenas de franquicias que regulan de esta manera un comportamiento que respeta la imagen institucional que se pretende comunicar, no sólo mediante el habla y la interacción oral con los clientes o usuarios, si no también mediante el aspecto estético de la persona, uniformes, entre otros.

Las relaciones sociales son unidades complejas dentro de la sociología, que engloban a las interacciones sociales (la comunicación por cualquier soporte con otros sujetos sociales), el comportamiento social (mi modo de actuar frente a otros sujetos sociales) y el acto social (hecho que me pone en presencia de otros sujetos sociales).

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

2.1. Enfoque Transdisciplinar

2.1.1. Tipo de hombre.

El tipo de hombre al que va encaminado este proyecto es una persona capaz de desarrollarse en cualquier medio social, y más allá del pleno hecho de desarrollarse es el cómo interviene en la misma de tal forma que su participación sea activa, una persona que se pueda relacionar con los demás, pero entonces partimos del principio que es necesario primeramente conocerse y entenderse a sí mismo para posteriormente conocer entender e interactuar con los demás.

Por este motivo hablamos primeramente de un conocimiento del yo, donde se plantean una serie de actividades que lleven al practicante a re pensarse, como me veo? Quién soy? Como ven los demás?, por lo tanto se hace necesaria la propiocepción vista desde un ámbito más axiológico de conocernos interiormente y como traducimos internamente los factores externos, ya que no podemos limitarnos a lo funcional y motriz, donde la entenderíamos como la capacidad de ubicar nuestro cuerpo en diferentes posiciones, en lo que si llevan una línea estas dos concepciones es la importancia de conocerse interiormente.

Es innegable el hecho de que como seres humanos tenemos que socializar, pero entonces no es solamente es socializar si no el cómo lo hago, como manejo yo comunicación con los demás entendida esta como la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente, ya que el proceso comunicativo está formado por la emisión de señales (sonidos, gestos, señas) con el objetivo de dar a conocer un mensaje. La comunicación exitosa requiere de un receptor con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. Si algo falla en este proceso, disminuyen las posibilidades de entablar una relación funcional.

Pero si no le damos la posibilidad de desarrollarse socialmente desde sus primeros años de edad con una intencionalidad clara. Llegará a la edad adulta con claras falencias en el ámbito social.

2.1.2. Desarrollo humano.

Para hablar de desarrollo humano nos referencia a la ONU, específicamente a la cumbre del milenio de las naciones unidas realizada en el año 2000, donde se expuso el siguiente informe de desarrollo humano: El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio – uno de los más importantes – para expandir las opciones de la gente.

Para ampliar estas opciones es fundamental construir capacidades humanas. Las capacidades más básicas para el desarrollo humano son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. Sin estas capacidades muchas de las opciones simplemente no existen y muchas oportunidades son inaccesibles.

Para hablar de desarrollo humano se habla de las necesidades humanas, estas fueron estudiadas rigurosamente a partir de la propuesta de la Pirámide de Maslow aunque la propuesta inicial fue en este año a lo largo ha tenido algunas variaciones. (1943): jerarquía de las necesidades humanas.

- Necesidades básicas o fisiológicas básicas para mantener la homeostasis (referentes a la supervivencia): Necesidad de respirar, beber agua (hidratarse) y alimentarse, necesidad de dormir (descansar) y eliminar los desechos corporales, necesidad de evitar el dolor y tener relaciones sexuales; necesidad de mantener la temperatura corporal, en un ambiente cálido o con vestimenta.
- Necesidades de seguridad: Surgen cuando las necesidades fisiológicas están satisfechas. Son necesidad de vivienda (protección) y seguridad física (un

refugio que nos proteja del clima) y de salud (asegurar la alimentación futura).Se refieren a sentirse seguro y protegido: y necesidades de seguridad y protección. También la seguridad de recursos (disponer de la educación, transporte y sanidad necesarios para sobrevivir con dignidad) y la de proteger tus bienes y tus activos (casa, dinero, auto, etc.).

- Necesidades de afiliación o sociales. Son las relacionadas con nuestra naturaleza social: Función de relación (amistad), participación (inclusión grupal), aceptación social. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre éstas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Éstas se forman a partir del esquema social.
- Necesidades de estima. Existen dos tipos de necesidades de estima, una alta (respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad) .y otra baja.(respeto de las demás personas: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria, e incluso dominio). La merma de estas necesidades se refleja en una baja autoestima y el complejo de inferioridad. El tener satisfecha esta necesidad apoya el sentido de vida y la valoración como individuo y profesional, que tranquilamente puede escalonar y avanzar hacia la necesidad de la autorrealización. La necesidad de autoestima, es la necesidad del equilibrio en el ser humano, dado que se constituye en el pilar fundamental para que el individuo se convierta en el hombre de éxito que siempre ha soñado, o en un hombre abocado hacia el fracaso, el cual no puede lograr nada por sus propios medios.
- Autorrealización Este último nivel es algo diferente y Maslow utilizó varios términos para denominarlo: «motivación de crecimiento», «necesidad de ser» y «autorrealización». Es la necesidad psicológica más elevada del ser humano, se halla en la cima de las jerarquías, y es a través de su satisfacción que se encuentra una justificación o un sentido válido a la vida mediante el desarrollo

potencial de una actividad. Se llega a ésta cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y completados, o al menos, hasta cierto punto.

Cabe resaltar que en nuestro documento le damos importancia a la teoría de Maslow desde el punto de vista de cubrir la necesidades a partir varios ámbitos como el familiar, laboral, todo esto en pro del desarrollo humano, pero no de forma tan esquemática y lineal como lo muestra este autor, donde afirma que no se puede pasar al siguiente nivel piramidal sin conseguir el anterior. A continuación se mostrara gráficamente la pirámide que exponía Maslow acerca de las necesidades y el desarrollo humano.

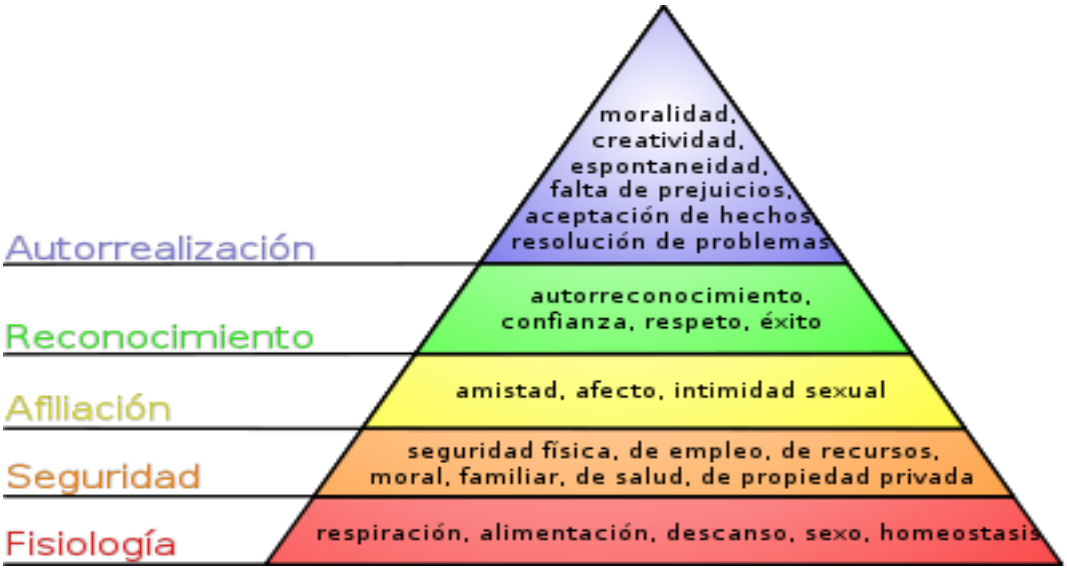

Figura 1. **Píramide de Maslow. Fuente: http://psicologiagranollers.blogspot.com/2012/03/piramide-de-maslow-o-jerarquia-de-las.html**

2.1.3. Dimensión comunicativa.

(Fragmento tomado desde los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional). Se parte del principio de que la comunicación y la expresión son aspectos fundamentales en el desarrollo del niño. El desarrollo de vocabulario y del uso de lenguaje funcional en la población infantil es determinado, en parte, por el grado en

que los padres y otras personas significativas entablan conversaciones sostenidas con ellos, les hacen y les responden preguntas y ponen atención y responden a comentarios de los niños.

Para el Ministerio de Educación Nacional, la dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos. Los mecanismos innatos podrían ser suficientes para permitir a los niños desarrollar una estructura de lenguaje completa, pero como lo establecen Neimark y Santa (1975), ésta no es suficiente para asegurar un buen funcionamiento del lenguaje.

Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva, potencian el proceso de pensamiento. Toda forma de comunicación que establece el niño se levanta sobre las anteriores, las transforma en cierta medida, pero de ninguna manera las suprime, a mayor edad del niño, con mayor flexibilidad utiliza todos los medios a su alcance.

Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma sus maneras de comunicarse, enriquece su lenguaje y expresividad, e igualmente diversifica los medios para hacerlo mediante la apropiación de las nuevas posibilidades que le proporciona el contexto. Se parte del principio de que la comunicación y la expresión son aspectos fundamentales en el desarrollo del niño. El niño utiliza tres (3) tipos de lenguaje: oral, gráfico y corporal. Como actividades propias del lenguaje se sugieren medios como los títeres, poesía, dramatizaciones, lectura de cuentos y canciones, entre otros.

2.1.4. Dimensión social afectiva.

Esta dimensión se refiere a la habilidad de relacionarse con las otras personas, esto se obtiene mediante una muy buena comunicación y la puesta en práctica de actitudes que propendan por el buen convivir, estas actitudes muchas veces van íntimamente entrelazadas con el factor axiológico es decir el aspecto formativo en valores y comportamental, la relación y la convivencia con los demás es prácticamente una necesidad, ya que el hombre por naturaleza es un ser social que vive en sociedad.

Es innegable decir que esta dimensión gira en torno a la interacción con los demás, ya que la sociabilidad es una característica humana, biológicamente somos seres aptos para vivir en sociedad, es más desde antes de nacer el ser humano ya está condicionado por una serie de factores ambientes, culturales, sociales que aportan en el desarrollo de la personalidad.

Muchas de nuestras necesidades como humanos vienen establecidas por la interacción con los demás, es decir una persona que nace y vive en el campo a través de la interacción en su grupo social aprenderá labores de labranza y demás, estas adaptaciones a su ambiente mejoran de manera sustancial su calidad de vida, muchos de estos aprendizajes se dan a través de la imitación y el modelo.

Según el Ministerio de Educación Nacional, la comprensión de la dimensión socioafectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años. El desarrollo socioafectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él; de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

La emocionalidad en el niño es intensa, domina parte de sus acciones, pero es igualmente cambiante: de estados de retraimiento y tristeza, puede pasar a la alegría y

el bullicio, olvidando rápidamente las causas que provocaron la situación anterior. El control sobre sus emociones es débil, no pone distancia entre él y sus sentimientos y difícilmente llega a criticarlos, juzgarlos o corregirlos; es impulsivo y vive con profundidad sus penas y alegrías, haciendo a veces que sus temores sean intensos.

El niño pone emoción y sentimiento en todo lo que hace, y mucho más aun cuando la actividad es lúdica; por ello las realiza con entusiasmo o por el contrario se niega con gran resistencia a realizarlas. El niño va logrando su desarrollo afectivo a través de esta emotividad y sus diferentes manifestaciones, de la misma forma como las otras personas, especialmente los más cercanos y significativos para él, como docentes, adultos, amigos, las asumen y le ayudan a vivirlas. Una relación positiva con ellos es estimulante y eficaz, así como una negativa malogra los esfuerzos de los niños y crea riesgo de desarrollar cualquier tipo de conductas frustradas o sentimientos de fracaso.

Procurar un adecuado desarrollo socioafectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo. Darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás. Algunas características del fortalecimiento de la dimensión socio – afectiva, son:

- Fortalece su identidad al establecer su auto-imagen y el inicio de su auto-concepto.
- Comienza a establecer la relación afectiva con su mundo al entregar y admitir ser amado y aceptado por los miembros de su familia y compañeros de grupo.
- Establece relaciones entre sus emociones y sentimientos con las reglas impuestas por sus mayores, demostrando control y respeto para consigo mismo y los demás.

- Reconoce su contexto natural y social, la dinámica de sus valores y reglas y la dependencia biológica de todos con la naturaleza, desarrollando su curiosidad y estableciendo relaciones de armonía con los demás.

- Acepta y manifiesta amor con los miembros de su familia y disfruta el sentimiento de la amistad gozando de los espacios familiares y el compartir de sus sentimientos con sus amigos.as

2.1.5. Dimensión ética.

Desde la licenciada Leonor Jaramillo (2011), la formación ética y moral en los niños consiste en abordar el reto de orientar su vida, es decir, llevar al niño poco a poco a la interiorización de reglas y formas de relacionarse con su entorno y con sus semejantes, y por otro lado, permitir apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella. El objetivo de la educación moral sería el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios. Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños, Piaget propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto.

Construcción que se hace en la interacción social, siendo la pregunta central del maestro cómo formar a los niños, cómo construir estos criterios. La respuesta se encontraría en el tipo de relaciones que se establecen entre los niños y los adultos. La moral autónoma se desarrolla en unas relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad. La moral heterónoma es fruto de unas relaciones de presión sustentadas en el respeto unilateral. En última, la creación de un ambiente en el aula y en la escuela, basado en el respeto mutuo y en las posibilidades de descentrarse y coordinar puntos de vista, es la estrategia fundamental para el desarrollo de esta autonomía. El maestro disminuirá su poder como adulto permitiendo que los niños tomen decisiones, expresen puntos de vista, y aun sus desacuerdos respecto a algunas posiciones del adulto.

Propiciará las relaciones entre los niños, base para la formación de la noción de justicia, el intercambio de puntos de vista y la solución de problemas entre ellos

mismos. Igualmente, fomentará su curiosidad, la elaboración de preguntas y la búsqueda de soluciones ante los problemas morales que se presentan en la vida diaria. Los niños en este ambiente irán construyendo el valor del respeto al otro, de la honestidad, de la tolerancia, valores esenciales para una convivencia democrática.

2.1.6. Dimensión corporal.

Para hacer referencia a esta dimensión se tomara como base lo que dice el M.E.N. La dimensión corporal comprende la experiencia, significaciones y conceptos de la realidad corporal del ser humano, a partir de las acciones motrices y sus relaciones con diversos aspectos individuales y colectivos de la existencia. Es a partir de la acción motriz, desde donde la Educación Física construye sus prácticas, conceptos, actividades y modelos pedagógicos de desarrollo de la dimensión corporal. La acción motriz es un concepto que integra la experiencia del movimiento humano, las funciones que lo hacen posible, su sentido y condiciones de realización. Es decir, que el concepto de acción motriz no reduce la experiencia de movimiento humano a los efectos mecánicos y operativos sino que incluye sus significaciones y factores internos y externos de realización.

Esta perspectiva, no desconoce el patrimonio de prácticas y saberes de la Educación Física sino que plantea una nueva lectura de ellas, que transforma su sentido y abre el campo a múltiples posibilidades de relación, sin abandonar sus características que exigen el compromiso del ser humano en la acción misma. Lo simbólico como un aspecto de la dimensión corporal, esto es, las acciones no sólo tienen su fin en sí mismas sino en lo que representan. Las representaciones vinculan las prácticas de la Educación Física con significados culturales y sociales determinados, los cuales son cambiantes y reconocidos por la sociedad. Por ejemplo, cada generación tiene percepciones diferentes de su cuerpo y realiza prácticas con significados diferentes, asilas formas de éstas sean comunes. Al baile y al deporte se vinculan masivamente personas de distintas procedencias sociales, de edad o sexo que tiene un discurso sobre la belleza, la capacidad física, la interacción social, la relación con la naturaleza, que es percibido de diferente manera por los practicantes.

El desarrollo de la dimensión corporal está relacionado con las demás dimensiones del desarrollo humano, cognitivas, comunicativas, éticas, estéticas, valorativas, que se incluyen en el currículo para atender diferentes perspectivas del ser humano hacia sí mismo y en su entorno social y físico y generar prácticas de adaptación, formación y recreación. A través de ellas se apoya el crecimiento y desarrollo motriz, el cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno, el aprendizaje de habilidades y destrezas motrices e interacción social, la interrelación con la naturaleza y la cultura, la construcción de lenguajes corporales, la adecuación de espacios, ambientes y utilización del tiempo.

En particular se establecen relaciones con la salud, entendida como condición y estado de desenvolvimiento armónico personal y social del ser humano. Desde este punto de vista, la acción pedagógica de la Educación Física es de permanente interacción por cuanto se considera que el cuerpo es mediador de las experiencias y prácticas culturales, a la vez que fuente de ellas, lo cual constituye la base para definir los procesos de desarrollo de los alumnos.

2.1.7. Dimensión lúdica.

La lúdica corresponde a la conducta del juego y al campo en el que se manifiesta esta conducta, dado por el espacio del individuo y el espacio de las relaciones que produce. En sus diferentes acepciones lo lúdico se relaciona con ludus: juego, diversión, pasatiempo, campo donde se ejercitan las fuerzas del cuerpo y del ingenio; locus: chiste, broma; lares lucientes: danzar; lúdico: actividad de juego que produce placer; lúdo; jugar, divertirse, ánimo desatado o libre.

A partir del juego, la dimensión lúdica tiene ámbitos diferentes de realización que no son delimitados ni cerrados, pero que deben identificarse para la acción educativa. La dimensión lúdica se desarrolla en todos los espacios de la actividad escolar y social, aunque en la educación física se expresa a través de un conjunto de actividades que le son expresamente reconocidas.

La dimensión lúdica se constituye por el juego como actitud favorable al gozo, a la diversión, pasatiempo e ingenio; como espacio de expresión y socialización; como

experiencia de acuerdo y aprendizaje de reglas construidas y aceptadas por los participantes; como símbolo y representación de realidades individuales y sociales; como tiempo de acción en otras realidades; como terreno de la imaginación y la fantasía; como desafío a la racionalidad; como posibilidad para la crítica, la ironía fina; en fin, como lugar de experiencia y creatividad.

En este sentido se relaciona con aquello que refuerza las formas de convivencia. Por ejemplo, entre la libertad, y el control; entre la aplicación a fines específicos y la irreductibilidad; entre la sensibilidad y la racionalidad, no como opciones excluyentes sino como realidades que se entrecruzan de manera constante en la existencia humana. La dimensión lúdica del ser humano se transforma con la maduración, la experiencia y las características culturales y sociales. Por ello las formas de su manejo escolar son cambiantes y deben tener en cuenta, que pese a las posibilidades de su organización en la formación del estudiante, el juego es en esencia irreductible. El abuso esquemático, rutinario y dogmático en lugar de desarrollar la potencialidad creativa que proporciona el juego, termina aburriendo y creando sentimientos y conductas de rechazo. Una conducta lúdica implica libertad e imaginación, sensación y vivencia adaptada a necesidades específicas.

La dimensión lúdica se desarrolla a partir de las propias experiencias creativas y posibilita el crecimiento en las demás dimensiones. La lúdica se relaciona con la recreación en cuanto a posibilidad expresiva, formadora de sensibilidad, comunicación e integración cultural y social; como espacio de encuentro con la naturaleza, la cultura y las propias potencialidades individuales.

2.2. Enfoque pedagógico

2.2.1. Currículo.

Currículo proviene del latín currículum, de currere, "correr", que significa "carrera". En sus orígenes el término currículo se entendía en un sentido algo más restringido, pues venía asociado a lo que debía enseñarse en las escuelas, haciendo referencia exclusiva a los contenidos de las disciplinas y al plan de estudios de una determinada manera. El término currículo se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios

metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes y programas de estudio (que no son lo mismo que el currículo). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos.

Según Walker el currículo incluye todas aquellas actividades e iniciativas planificadas, objetos materiales, herramientas, libros, planes y guías del docente. Llinas (2003) afirma lo siguiente: a los pequeños, en materias como geografía o matemáticas, hay que brindarles la posibilidad de entender cómo funciona el mundo y como relacionarse con el de forma inteligente. La psicóloga y pedagoga cubana Fátima Addine (2000) currículo: www.efdeportes.com/efd198/el-diseno-curricular-su-importancia.htm

> El currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social , condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social , progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.

2.2.2. Modelo pedagógico.

Para empezar este numeral haremos referencia al Ministerio de Educación Nacional más específicamente hacia su portal en internet colombiaprende.edu.co. Para entender este concepto se hace necesario la separación de términos, según la Real Academia de la Lengua Española, modelo se define como: ejemplar patrón que se construye y luego se sigue o copia en la ejecución.

Fullat (1984) afirma que el término pedagógico hace referencia a un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos fruto de la reflexión sobre el fenómeno de la educación intencional. Desde Ginger María Torres podemos decir que un modelo pedagógico es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, lo cual afina la concepción de hombre y de sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicos, sociológicos y antropológicos) que ayudan a direccionar y dar respuestas a: ¿para qué? el ¿cuándo? y el ¿con que?. Dentro de los modelos pedagógicos está el tradicional, romántico, conductista, desarrollista, socialista y el cognoscitivo, dentro de este, se encuentra ubicado el constructivismo y el aprendizaje significativo.

Entre los modelos pedagógicos tenemos el tradicional, romántico, conductista, desarrollista, socialista y constructivista. Para este PCP se tendrá en cuenta el modelo pedagógico constructivista, sin decir que sea el único a implementar en las sesiones.

2.2.2.1. Modelo pedagógico constructivista. Para exponer el modelo pedagógico constructivista nos apoyaremos de las teorías de Torres quien afirma lo siguiente:

> El modelo pedagógico constructivista parte de la consideración social y socializadora de la educación, integra aportaciones diversas cuyo denominador común lo constituye en hecho que el conocimiento se construye. La escuela promueve el desarrollo en la medida en que promueve la actividad mental constructiva del estudiante, entendiendo que es una persona única, irrepetible, pero perteneciente a un contexto y un grupo social determinado que influyen en él.
>
> La educación es motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que hace incluir necesariamente las capacidades de equilibrio personal, de pertenencia a una sociedad, las relaciones interpersonales y el desarrollo motriz. Por lo tanto se puede aseverar que es fruto de una construcción personal en la que interviene la familia, la comunidad, el contexto y no solamente el sujeto que aprende, o lo que enseña la escuela.

En este modelo los docentes debemos tener presente estas preguntas: ¿qué tipo de sujeto quiero formar?, ¿qué tipo de escuela se requiere? y ¿para qué sociedad? Al

reflexionar por el tipo de sujeto que vamos a formar nos topamos con el ser humano: El ser humano tiene tres elementos que se interconectan, que se influyen recíprocamente son: una esencia, una tendencia y una estructura de funcionamiento, que al reconocerlos se desarrolla la clase como un evento social que debe permitir el diálogo entre Estudiante – Maestro y entre Estudiante – Estudiante.

En el modelo constructivista, la experiencia facilita el aprendizaje a medida en que se relacione con el pensamiento. Este modelo parte de la psicología genética; en donde se estudia el desarrollo evolutivo del niño que será punto clave para el desarrollo del pensamiento y la creatividad. Dentro de este modelo hay tres autores importantes. El primero es Jean Piaget (citado por Julián De Zubiría,(2002) quien a través de sus estudios sobre la genética, argumenta que la relación que se tiene con el mundo, está mediatizada por las representaciones mentales y que dé el tengamos, que estas están organizadas en forma de estructuras jerarquizadas que varían significativamente en el proceso evolutivo del individuo; así mismo, agrega “que el desarrollo mental del niño es una construcción continua” y señala una serie de estudios o periodos de desarrollo: estadio de los primeros hábitos motores, estadio de la inteligencia sensorio motriz, estadio de la inteligencia intuitiva, estadio de las operaciones intelectuales concretas y el estadio de las operaciones intelectuales abstractas.

Por consiguiente es importante ubicar a los estudiantes en la etapa que le corresponde; en el caso de un chico de 5° grado de primaria, por ejemplo, se encuentra ubicado en la etapa de las operaciones intelectuales concretas las cuales se da en la edad de 7 años a los 11 o 12 años, aquí el niño comienza a manejar los conceptos; a realizar construcciones, clasificar, transformar o representar el material que se le proporcione, ofreciendo alguna o varias respuestas, comportándose de una forma más objetiva, a la vez, cuando realiza una operación mental en su pensamiento e inteligencia lo hace de dos formas por acción física, modificando su posición, movimiento o sus propiedades, para explorar su naturaleza o por acción intelectual que enriquece el objeto con propiedades o relaciones anteriores, pero complementadas mediante un sistema de clasificación, ordenación y enumeración.

El niño en esta etapa cuenta con elementos dentro de su estructura mental que le permite en su pensamiento acciones interiorizadas, proporcionar a los objetos de una manera gradual nuevas construcciones inteligentes creadas por el hombre que no poseían por si mismas mediante experiencias obtenidas en las diferentes tareas o actividades que el medio ambiente le provee .

Este autor también menciona la existencia de una capacidad básica y fundamental, a partir de la cual se generan ciertos procesos superiores del desarrollo humano que denomina función simbólica, para Piaget: “leer, escribir, escuchar y hablar de manera comprensiva constituye entonces procesos generados por la función simbólica, los actos de lectura, de la escritura, de la escucha y del habla son actos genuinos de construcción de significados”. El juego también forma ya que a partir del juego, el niño construye significantes individuales adaptado a sus deseos; con la imitación y con el lenguaje, sucede lo contrario, el niño se enfrenta a modelos ya existentes por lo cual la creatividad estaría en las actividades lúdicas recreativas y no en la adquisición de las normas regidas del lenguaje oral y escrito.

Siguiendo con los autores, tenemos a David Ausubel (citado por Miguel Ángel Campos, 1983), quien es uno de los creadores del aprendizaje significativo, habla acerca de los nuevos conocimientos que se vinculan de manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el individuo, es decir que el mismo estudiante relaciona los conceptos nuevos que adquiera a través del docente y los conceptos que ellos poseían. Por lo cual, si se desea cambiar la educación actual es indispensable que exista un modelo de aprendizaje centrado en el descubrimiento por parte del estudiante, ayudado por las nuevas tecnologías emergentes, debido a que “el aprendizaje es mayor cuando los estudiantes participan en la construcción de un producto significativo” Tomado de Ginger Maria torres de su artículo en el blog, MODELOS PEDAGOGICOS. http://gingermariatorres.wordpress.com/modelos-pedagogicos/

De acuerdo con Ausubel, la esencia del aprendizaje significativo, reside en un principio muy sencillo, a saber que las ideas expresadas sean mostradas de modo arbitrario pero si sustancialmente, es decir, no al pie de la letra con lo que el estudiante

ya sabe. Este aprendizaje se fundamenta en el proceso de pensamiento clave de la comprensión. Por lo cual, el objetivo de enseñar, es que el estudiante se apropie del conocimiento de forma integral, dejando que el individuo actué de manera autónoma y con más libertad de pensamiento, para llegar a alcanzar un conocimiento generador, que no se acumula sino que actúa, enriqueciendo la vida de las personas y ayudándolas a aprender del mundo y a desenvolverse en él.

Vigotsky (citado por Torres) es otro autor que defiende el aprendizaje significativo, él sostiene que es el niño quien reconstruye su conocimiento y la escuela tendrá como objetivo desarrollar las capacidades de los individuos, en un proceso donde el lenguaje es el mediador; donde sus acciones pueden iniciarla con una persona adulta, pero que luego con esta interrelación el individuo aprenderá a desarrollarse de manera autónoma y voluntaria.

Vigotsky, afirma que el pensamiento verbal, con este se adquiere un instrumento o herramienta que le permite al ser humano acceder y tener una relación distinta con la realidad, esta forma de pensamiento, a su vez se amplifica cada vez que las comunidades inventan nuevos sistemas de comunicación que interiorizan y dan origen a formas más avanzadas de pensamiento lingüístico y así sucesivamente; convirtiéndose en un proceso interminable de permanente construcción, donde los diferentes lenguajes son cada vez mejores. Lo mismo sucede con las diferentes formas de pensar y construir; quizás el lenguaje es la mejor herramienta -algunos dicen que quizás el computador también lo sea- para construir conocimiento; no se puede olvidar que el ser humano tiene una gran capacidad para crear lenguajes, instrumentos, aparatos tecnológicos, entre ellos computadores que ayuden a la interacción con la naturaleza y la sociedad, lo que permite construir nuevas formas de relación y de conocimiento.

Por otro lado, Vigotsky considera que las relaciones sociales requieren del lenguaje, este se interioriza y da origen a las funciones psicológicas superiores. Del mismo modo, argumenta que el lenguaje y los fenómenos semióticos en general constituyen las herramientas por medio de las cuales el ser humano organiza su producción al interactuar con la naturaleza y con las otras personas. También sostiene

que los procesos mediatizados semióticamente constituyen la fuente del funcionamiento psicológico. Recordemos pues que el gran mediador actual es el computador, herramienta que permite un mayor desarrollo de capacidad de comunicación al desarrollar al máximo las teorías de la informática. De acuerdo con todo esto, si la enseñanza debe partir del conocimientos de los conceptos que manejan los estudiantes y del estimativo de las habilidades que estos poseen en un momento dado y además sumamos la función del contexto, por tanto, el impacto de los medios de comunicación e información.

Una de las características del aprendizaje significativo es que se requiere de confirmación y retroalimentación cognoscitiva, que permite corregir errores y ajustar desviaciones mediante el debate y la discusión con pares y profesores, pero sobre todo ensayando y probando. A la vez se trata de confrontar y hacer viable la conjetura del estudiante, no desde afuera, sino desde la iniciativa racional que sustenta con el estímulo y la ayuda del profesor y del grupo. Por esto, es necesario que la escuela prepare a los estudiantes a enfrentarse a la realidad en que viven, a enseñarle a pensar, a actuar y no dejar que se les impongan lo piensan, hablen, escriban o creen los otros sin asumir una actitud crítica, como anteriormente lo hacían de acuerdo a la concepción tradicionalista.

Como reconoce el constructivismo, todo conocimiento humano es procesado y construido activamente por el sujeto ya que el verdadero aprendizaje es una edificación de cada individuo que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad y de integración, es decir, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona; en suma, la enseñanza constructivista, considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior “cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo”.

Del mismo modo, desde la formación de formadores, el constructivismo trata de formar profesionales que respondan ante un entorno de cambio permanente en el campo educativo; por lo cual intenta ayudar al docente en la aceptación de que debe proponerse un campo de investigación y acción que integre y comprometa su medio, de

tal forma que logre que se generen ambientes propicios para el aprendizaje; acabando con los esquemas autoritarios, dogmáticos y resistentes al cambio, haciendo uso de medios masivos interactivos y fomentando el desarrollo de habilidades que contribuyan al alcance del conocimiento integral.

En cuanto a la clasificación del constructivismo según Jaime Gómez (2000) existe 3 clases de constructivistas: Radicales, moderados y racionales. El primero, se basa en la subjetividad y considera aceptable tener una realidad diferente al de los demás, donde el instructor (docente) se convierte en una guía y el estudiante en un aprendiz significativo con la absoluta libertad y responsabilidad de decidir qué y cómo aprende. En el constructivismo moderado, el conocimiento es un proceso dialéctico centrado en que el individuo tenga la oportunidad de experimentar las percepciones construidas por el y con los otros, aquí el docente motivara al estudiante para que saque a flote sus habilidades. Por último, el constructivista racional, sustenta que el proceso de adquisición de conocimiento es siempre cambiante. El docente guiara al estudiante en su construcción del conocimiento e impartirá conocimientos concretos cuando sea necesario.

Cuando se habla de constructivismo en el campo de tecnologías de la información, se entiende que el ambiente de aprendizaje que propicia el docente tiene que caracterizarse por disponer elementos que habiliten para explorar y, consecuentemente construir; así se definen dos tareas constructivas previas y fundamentales para la tarea y espacios del aula y de problemas. Uno, el conocimiento pleno que el docente debe poseer de su estudiante y el conocimiento previo que este trae; y dos, la creación o dotación de un ambiente propicio para aprender.

En este sentido el reto de los maestros frente a las implicaciones educativas de la introducción de las nuevas tecnologías de comunicación e información en el campo de la educación es incorporarlas en forma constructiva, innovadora y sistemática de tal manera que se pongan al servicio de las capacidades de docentes y estudiantes. Se sostiene que el constructivismo se está convirtiendo en una palabra aceptada por psicólogos, filósofos y educadores. Ella se utiliza para afirmar que tanto los individuos como las comunidades construyen ideas sobre cómo funciona el mundo natural y

social, concepciones que cambian con el tiempo. Se dice que el constructivismo es una posición epistemológica contra el positivismo lógico y el empirismo, que sostiene que el conocimiento verdadero es universal y se corresponde uno a uno, de manera biunívoca, con el modo cómo el mundo realmente funciona, por lo que la meta de todo saber es descubrir esa verdad, encontrar ese conocimiento verdadero. En este PCP se utilizarán otros modelos pedagógicos en menor proporción durante algunas partes de sus sesiones de clase.

2.2.2.2. Teoría aprendizaje motriz Pierre Parlebas. Este autor trabajó sobre los fundamentos de la praxiología motriz la Educación Física. Por las condiciones de coherencia y su eficacia, ha sentado las bases de una ciencia de la acción motriz. Estudió durante cuatro años en el Centro de Investigación en Educación Física y deportes (CREPS) de Burdeos y en la Escuela Superior de Educación Física de París. Dice que, al igual que sus compañeros de estudios, se convirtió en un practicante demostrador, en un entrenador y en un experto tecnócrata; este condijo a que en su quehacer como docente promoviera una práctica repetida con los alumnos, reproduciendo esquemas técnicos. La educación que recibió Parlebas (2001) en estos centros estuvo restringida a un conocimiento descriptivo de las técnicas deportivas y a una intensa práctica física "no recibimos ningún conocimiento riguroso sobre la naturaleza práxica de las actividades Física, sobre sus mecanismos y funcionamiento, sobre los procesos de aprendizaje motor o sobre el impacto que estas actividades corporales tenían en la personalidad de los estudiantes".

Cuando Parlebas fue nombrado profesor de Educación Física en la Escuela Normal e Magisterio de París, tuvo que enseñar a los futuros maestros a impartir clases de Educación Física; les presentaba sesiones con base en los métodos que estaban en auge por esa época y dice que los estudiantes le hacían preguntas en torno a los criterios de selección de los métodos y acerca del interés pedagógico de un determinado deporte o actividad corporal:

> Debo reconocer que a menudo no sabía cómo responder de modo argumentativo y solvente a sus preguntas. Frecuentemente debía contestarme con responderlas

a base de banalidades. Fue entonces cuando me percaté de mi profunda ignorancia y de las lagunas en mi formación.

El ejercicio de su profesión como profesor de Educación Física con estudiantes de todas las edades y en diferentes niveles de educación, le permitió, de una parte, reconocer la diversidad de las actividades físicas, su envergadura social y el impacto que ejercen en la personalidad de sus practicantes y ,e otra, entender los vacíos que tenía acerca de los contenidos de las actividades físicas y deportivas; de esto dedujo que el problema residía en la formación de los profesores de Educación Física y deportes, ya que estos sabían mostrar y realizar muchos ejercicios pero ignoraban las razones profundas que justificaban un modo y otro de llevarlos a cabo.

Con base en lo anterior, Parlebas, a comienzos de los años setenta, empezó a cuestionar que el objetivo original de la Educación Física no era el movimiento sino la motricidad. Trataba de poner la conducta motriz en el centro de la Educación Física y, con ello, pretendía subrayar que es toda la personalidad del practicante la que está en juego cuando actúa y mueve su cuerpo."La conducta motriz es el comportamiento motor en cuanto portador de significado. Se habla de conducta motriz cuando se intenta captar el significado de la vivencia que tiene asociada directamente con intención, percepción, imagen mental, proyecto, motivación, deseo, frustración, etc.".

De ahí que Parlebas, además de entrenador nacional de atletismo, natación, esquí, salvamento y socorrismo, allá empezado a proponer las bases de la acción motriz, es decir, la Praxiología motriz. Su obra no se detuvo en un saber enciclopédico pues, además de sus estudios en educación física- que completo con licenciaturas en matemáticas, lingüística, sicología y sociología, con el propósito de ofrecer a sus estudiantes argumentos contrastados científicamente con la conveniencia o no de realizar determinaos tipos e prácticas, en vez de apoyarse como era tradicional en la mera experiencia-, desarrollo las bases y principios de la praxiología motriz, ciencia de la acción motriz que concibe los juegos y deportes como sistemas praxiologícos, cuyo objeto de estudio consiste en estudiar la lógica interna de las acciones motrices.

Parlebas plantea cuatro intereses en la constitución de la praxiología motriz: una modelización matemática del juego y del deporte; un análisis estructural de las acciones motrices bajo un trasfondo lingüístico; la elaboración de un marco conceptual y un trabajo investigativo de corte experimental sobre la lógica interna e los deportes. Hay tres aspectos en los cuales puede influir la praxiológia motriz, en la conducta humana: en el conocimiento de uno mismo, en la relación con los demás y en la relación con el mundo circundante.

Este autor reconoce tres tipos de situaciones motrices que influyen en la relación con los demás: las actividades que producen exclusivamente una interacción de oposición, las actividades que provocan únicamente interacciones motrices de cooperación y las actividades que relación tanto las interacciones motrices de cooperación como las de oposición. "favorecer la socialización, una pluralidad de experiencias sociales subrayadas las actividades que valorizan la cooperación, la relación amistosa y el respeto por el entorno" (Parlebas, 2001). La teoría de este maestro se puede entender desde el diagrama que se mostrara en la siguiente figura:

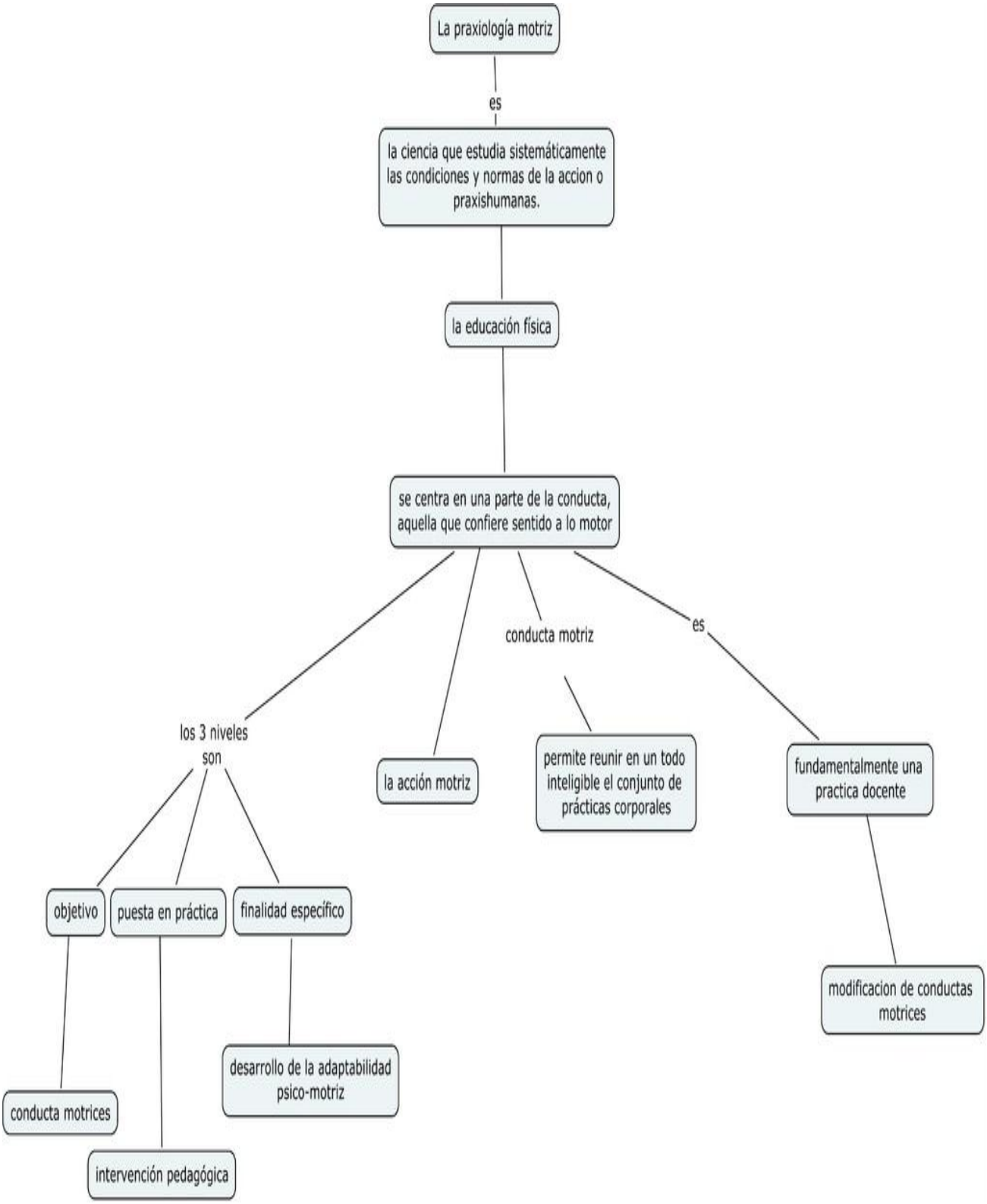

Figura 2. **Praxiología motriz. Tomado desde el blog de educación física e iniciación deportiva desde la praxiología motriz http://efidprax.blogspot.com/**

La praxiología motriz se encarga de analizar los juegos motores, los deportes, las actividades de expresión y las de introspección corporal. Su campo de estudio queda delimitado por el conjunto de situaciones motrices, entendiendo por SM aquella estructura de datos que surge de la realización de una tarea motriz. Su objeto de estudio es la acción motriz, definida como la manifestación de la persona que toma sentido en un contexto a partir de un conjunto organizado de condiciones que definen objetivos motores.

La información que maneja el alumno cobra significado en el contexto específico que es la situación, y así es capaz de tomar decisiones y actuar. La praxiología motriz estudia la lógica interna de las situaciones motrices de forma exclusiva. También estudia la lógica externa de estas situaciones motrices, pero junto a otras disciplinas (biomecánica, didáctica, fisiología, sociología).

Para Alfredo Larraz, la praxiología motriz está compuesta de:

- **Dominio 1. Acciones en entorno físico estable.** Estas acciones se realizan en un entorno físico estable, acondicionado o no y sin interacción directa con otros, lo que implica la adaptación del niño y la niña para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, en función de las exigencias del medio. La acción motriz reposa en el automatismo, en el estereotipo motor y pretende lograr alto nivel de habilidad. Son actividades esencialmente medibles con parámetros espaciales o temporales o de producción de formas. Dan lugar a la búsqueda de recursos para optimizar la realización y permiten adquirir el dominio del riesgo y alcanzar una cierta soltura corporal. A este grupo pertenecen situaciones de atletismo, natación y gimnasia en algunos de sus aspectos y las situaciones de otras actividades en las que el alumnado se enfrenta solo al tipo de acciones descritas en este dominio.

- **Dominio 2. Acciones de oposición interindividual.** Las acciones motrices de enfrentamiento interindividual colocan al alumno en situaciones de antagonismo exclusivo “uno contra uno”; en ellas la incertidumbre no proviene del medio, que permanece estable, sino del adversario. Para organizar acciones eficaces será necesario decodificar las conductas del oponente y extraer, de la multiplicidad de informaciones, las más relevantes. Todo ello bajo una presión temporal que obliga a anticipar, pre-actuar y ajustar su motricidad, para lograr una relación de fuerzas a su favor con objeto de superar a su compañero. Las actividades de este dominio conllevan un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente. A este grupo de actividades pertenecen los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el mini-tenis, el tenis de mesa, los juegos tradicionales de uno contra uno y las situaciones de otras actividades que cumplan los requisitos marcados.
- **Dominio 3. Acciones de cooperación.** En un entorno físico estable, el grupo de alumnos debe colaborar para conseguir un mismo objetivo. La interacción con el/los compañero/s se convierte en fuente de lo imprevisto e impone reajustes en el cumplimiento de la tarea común, lo que implica lograr una acción más eficaz e intentar reducir la incertidumbre debida a la interacción. Las propuestas de este tipo, vividas como una actividad conjunta en la que todos los participantes se sienten protagonistas para conseguir el mismo objetivo, originan conductas de solidaridad y un incremento de relaciones positivas. Normalmente el deporte tiene escasas situaciones de este tipo (patinaje por parejas, relevos en línea, gimnasia en grupo), pero los juegos tradicionales (la comba, las torres humanas), algunas actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias y malabares en grupo) y los deportes adaptados (bádminton o voleibol cooperativo), aportan propuestas para completar este dominio de acción eminentemente cooperativo.
- **Dominio 4. Acciones de cooperación y oposición.** Las actividades de este dominio, realizadas en un espacio en el que la incertidumbre del medio está neutralizada, se basan en un enfrentamiento inter-colectivo con objeto de resolver a su favor una relación de fuerzas. Estas acciones motrices se organizan en una situación codificada (reglas que hay que respetar), en la cual

compañeros y adversarios interactúan en situaciones en las que las dimensiones de cooperación y oposición pueden estar respectivamente más o menos acentuadas. En un contexto de interacción constante, el alumno deberá esforzarse en decodificar las conductas de sus compañeros y adversarios para realizar elecciones estratégicas que se inscriban en una lógica colectiva. Los problemas planteados mayoritariamente son debidos al desplazamiento de móviles, bien sean objetos o personas, con trayectorias y trayectos más o menos previsibles. A veces deberá ajustar sus acciones y construir nuevas conductas adaptadas para dar solución a los problemas. Las fórmulas de antagonismo en este tipo de actividades son a priori muy numerosas; los juegos deportivos colectivos (baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol, voleibol) proponen una sola: "el duelo", mientras que los juegos tradicionales ("robar piedras", "marro" "los tres campos", "pelota sentada") presentan modelos muy diversificados. También se incluyen en este grupo las situaciones de otras actividades que cumplen con los requisitos de este dominio; por ejemplo, el 2 x 2 en bádminton, o mini-tenis, o tenis de mesa.

- **Dominio 5. Acciones en un entorno físico con incertidumbre.** Las acciones básicas de este ámbito son desplazamientos con o sin materiales. Se suelen efectuar en el entorno natural que puede presentar diversos niveles de incertidumbre y estar más o menos acondicionado, codificado o balizado; por ello el alumno se ve obligado a organizar conductas adaptadas al medio físico y a elaborar acciones motrices específicas. La respuesta está modulada por las variaciones de las características del medio. Decodificar el medio para situarse, conciliar riesgo y seguridad, gestionar y regular la energía son competencias que hay que adquirir en estas prácticas. Los espacios en los que se desarrollan tendrán una clara delimitación, serán familiares y próximos para, progresivamente, ser más amplios e inciertos. Las relaciones del niño con el medio natural suelen acarrear una gran implicación y un compromiso total, lo que puede comportar una fuerte carga emocional. La vivencia de este tipo de actividades aporta conexiones con otros aspectos de gran interés formativo tales como el conocimiento y respeto a la naturaleza, la educación para la

convivencia, la autoprotección y la seguridad, tanto personal como colectiva. En este dominio se han incluido todas las situaciones con incertidumbre emergente del medio, tanto si el alumno se enfrenta a ellas solo, en colaboración con otros participantes, o en oposición individual o grupal. Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza (de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades soporte de este dominio.

- **Dominio 6. Acciones con intenciones artísticas y /o expresivas.** Pretenden finalidades estéticas y comunicativas, y pueden comportar proyectos de acción colectiva. Las actividades que engloban este tipo de acciones se articulan en torno a una doble exigencia: la expresión y la comunicación, ambas caminan juntas en el proceso creativo. Así pues el alumno y la alumna experimentarán roles de creador, intérprete y espectador/juez/crítico. Para crear, el sujeto moviliza su imaginación y creatividad, despierta su sensibilidad y afectividad, utiliza diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical), encadena acciones y maneja toda una serie de recursos expresivos (espacios, ritmos, desplazamientos, formas, objetos, roles, códigos). Las producciones dan sentido a la gestualidad y se intentan mostrar de forma estética con deseo de comunicarse, ser escuchado, ser percibido y apreciado por el otro, provocar una emoción. Estas actividades, destinadas a ser percibidas por otros, implican espectadores críticos y con criterios de apreciación a veces objetivos (códigos de puntuación) y/o a veces artísticos. Ejemplo de actividades: rondas y juegos cantados, expresión corporal, danza (s), acrosport, juego dramático, mimo, gimnasia rítmica deportiva (GRD), natación sincronizada, y, en algunas de sus prácticas, la gimnasia deportiva y el patinaje (sobre ruedas o hielo). Para poner más explícitos los dominios propuestos por Parlebas se presentarán dos figuras tomadas de .www.educacionfisicaescolar.es

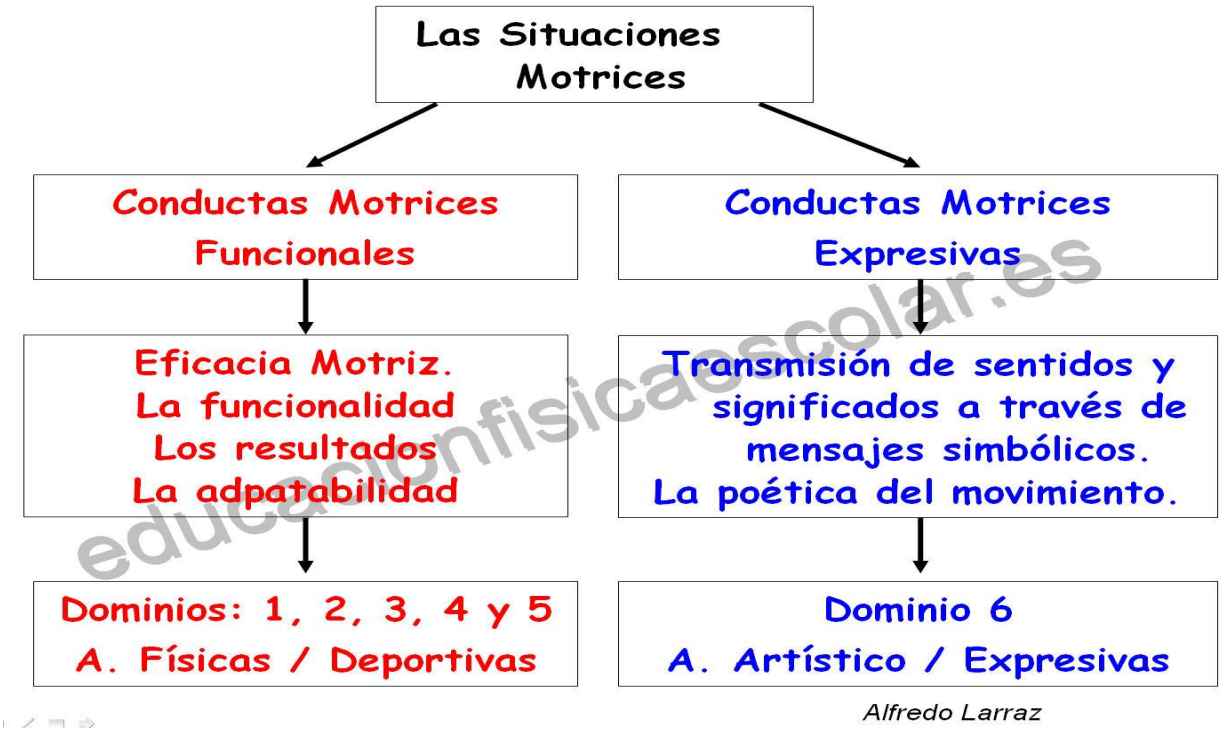

Figura 3. **Situaciones motrices. Alfredo Larraz.**

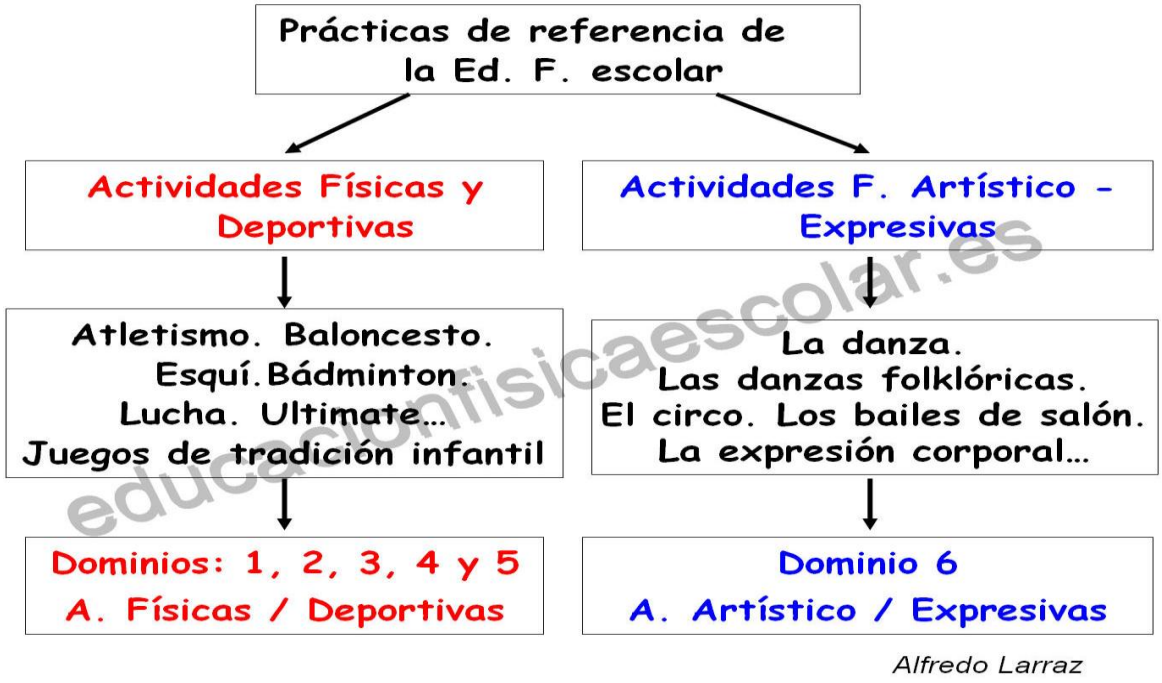

Figura 4. **Prácticas de referencia. Fuente: Alfredo Larraz**

2.2.2.3. Modelo didáctico aprendizaje experiencial. El aprendizaje experiencial se basa en que el conocimiento se crea a través de la transformación provocada por la experiencia. La experiencia concreta es trasladada a una conceptualización abstracta la cual es testada activamente a través de nuevas experiencias, es decir se construye por el propio individuo

El objetivo esencial en este esquema es la construcción de significados por parte del alumno a través de dos tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento a situaciones o problemas y la interacción con los demás miembros del proceso, donde por medio del lenguaje hablado y escrito, el alumno comparte el conocimiento adquirido y, a través de este proceso, lo profundiza, lo domina y lo perfecciona , de esta manera, el grupo de compañeros que ha tenido poca relevancia en los modelos educativos más tradicionales, pasa a ocupar un lugar fundamental en este proceso.

El otro principio en el que se fundamente esta filosofía educativa es el aprendizaje experiencial, según el cual, todos aprendemos de nuestras propias experiencias y de la reflexión sobre las mismas para la mejora. Este modelo influye en el estudiante de dos maneras: mejora su estructura cognitiva y modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta. Estos dos elementos de la persona están siempre presentes e interconectados. El aprendizaje del alumno no es el desarrollo aislado de la facultad cognoscitiva, sino el cambio de todo el sistema cognitivo-afectivo-social.

A través de una participación activa, significativa y experiencial, como los estudiantes construyen nuevos y relevantes conocimientos que influyen en su formación y derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje, como expresa Ausubel (1976): Sólo cuando el aprendizaje es relevante surge la intención deliberada de aprender. Los individuos necesitan ser involucrados en lo que están aprendiendo. El aprendizaje debe facilitar a quienes aprenden, su preparación para vivir en un mundo cambiante y en evolución.

El aprendizaje experiencial parte del principio que las personas aprenden mejor cuando entran en contacto directo con sus propias experiencias y vivencias, es un

aprendizaje "haciendo" que reflexiona sobre el mismo "hacer". Esta modalidad no se limita a la sola exposición de conceptos, sino que a través de la realización de ejercicios, simulaciones o dinámicas con sentido, busca que la persona asimile los principios y los ponga en práctica, desarrollando sus competencias personales y profesionales.

Una persona aprende el 20% de lo que ve, el 20% de lo que oye, el 40% de los que ve y oye simultáneamente y el 80% de lo que vivencia o descubre por si misma (National training laboratories, 1977) Da más resultado que alguien cambie ante experiencias vividas. Que cuando se le dice que lo haga, o si se le transmiten conceptos. La realización de una dinámica o ejercicio en esta fase, viene seguida de una reflexión individual y grupal sobre la experiencia, con el fin de analizar, priorizar y compartir reflexiones; escuchar, valorar y evaluar las de otros.

Mediante una confrontación teórica y de casos, las personas evalúan su realidad y formulan y ensayan un modelo congruente de acción. Se comparten conceptos teóricos para homologar el lenguaje, facilitando el comprender mejor las vivencias. Un aprendizaje basado exclusivamente en experiencias y carente de un marco teórico que le dé una explicación racional lógica, tiende a olvidarse. Involucra todos los sistemas relacionados e integra todas las dimensiones (físicas, psíquica, social, y espiritual). El aprendizaje experiencial se facilita en un grupo, la confianza entre los miembros del mismo se incrementa al trabajar tareas desconocidas para todos que exigen el soporte y aporte grupal.

Esta metodología entraña la realización de juegos y ejercicio, en un orden definido en donde los participantes interactúan entre sí con un objetivo determinado. Estos ejercicios se engloban dentro de la acción formativa y es labor del facilitador la definición de las condiciones del ejercicio, su realización y desarrollo y la dinámica posterior donde se tratan las conclusiones finales.

Con esta metodología se generan situaciones en donde los participantes aprenden que un determinado comportamiento, habilidad o creencia (valores) genera un resultado exitoso. Al asumir esto de forma intelectual y emocional, el aprendizaje permanece

generándose una experiencia de referencia, base del cambio en el comportamiento y /o la creencia.

2.2.2.4. Modelo didáctico aprendizaje significativo. Se mostraran dos concepciones de diferentes autores acerca del aprendizaje significativo. El ser humano tiene la disposición de aprender -de verdad- sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales. (Juan E. León, s.f.).

Básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El maestro se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que los alumnos participan en lo que aprenden, pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. Gracias a la motivación que pueda alcanzar el maestro el alumno almacenará el conocimiento y lo hallará significativo o sea importante y relevante en su vida diaria. (Rosario Pelayo, s.f.).

El aprendizaje significativo según Ausubel ocurre cuando nueva información se conecta con un concepto relevante pre existente en la mente del ser humano, esto quiere decir que nuevas ideas y conceptos pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas y conceptos estén disponibles en la mente del individuo. Algunas ventajas del aprendizaje significativo son:

- Produce una retención más duradera de la información.
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.

- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, ya que depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.
- Es personal, debido a que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.
- Requisitos para lograr el Aprendizaje Significativo:
- Significatividad lógica del material: el material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado, para que se de una construcción de conocimientos.
- Significatividad psicológica del material: que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos y que los comprenda. También debe poseer una memoria de largo plazo, porque de lo contrario se le olvidará todo en poco tiempo.
- Actitud favorable del alumno: ya que el aprendizaje no puede darse si el alumno no quiere. Este es un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en donde el maestro sólo puede influir a través de la motivación.
- Otro aporte que tuvo esta teoría fue en el constructivismo con el modelo de enseñanza por exposición, para promover el aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje de memoria. Diagrama tomado de http://cmapspublic.ihmc.us

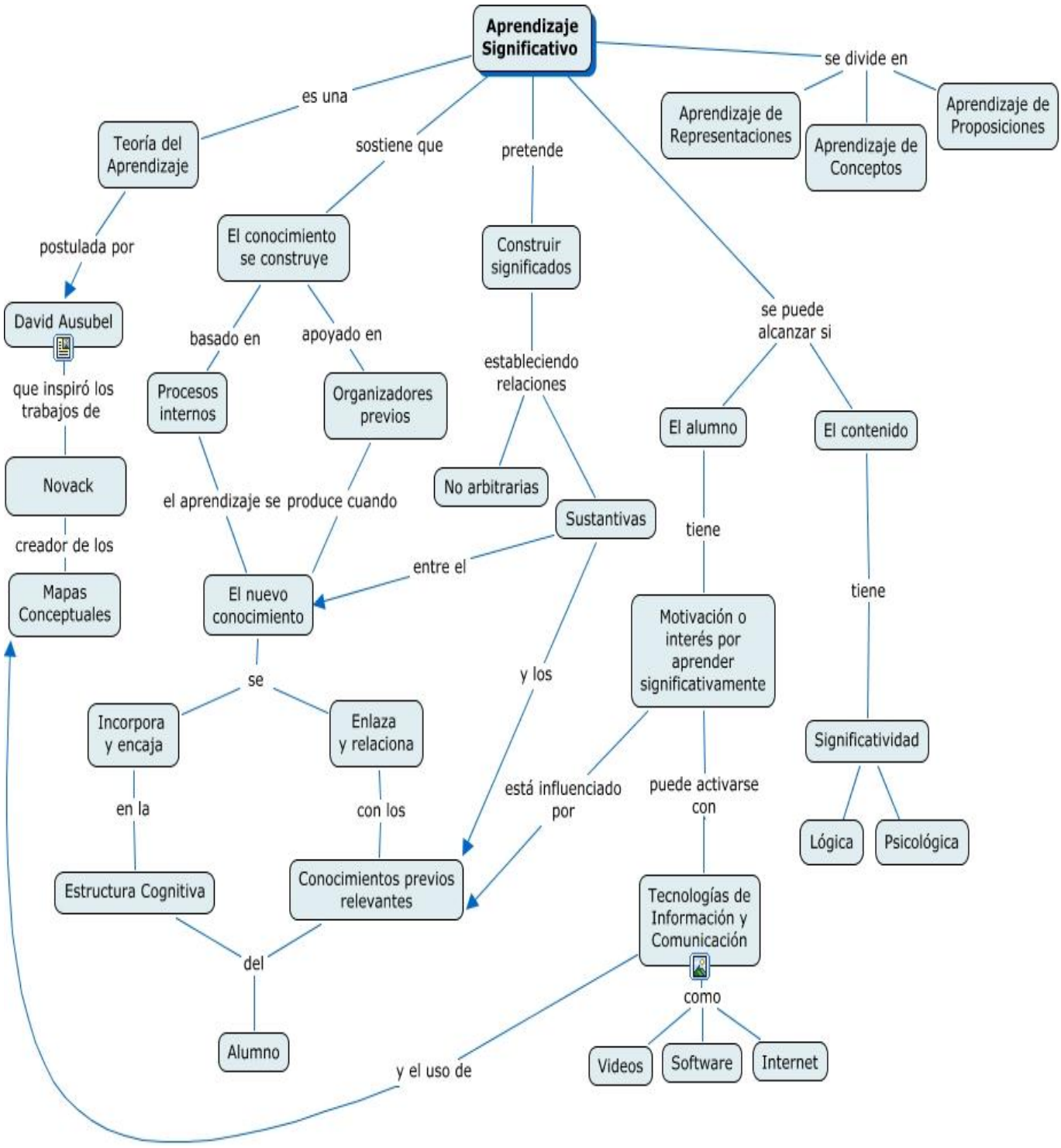

***Figura 6*. Título. Fuente http://cmapspublic.ihmc.us**

2.3. Enfoque disciplinar

2.3.1. Sociomotricidad.

Según Parlebas, el término “psicomotriciad”, tiene el mérito de haber dirigido la atención hacia “la persona” como ser susceptible de desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales a través del movimiento; sostiene que se habla de una acción psicomotriz cuando no hay interacción con otros seres, pero cuando sí se da una relación interactiva, se está hablando de una acción sociomotriz.

Mientras el término psicomotricidad alude a acciones ejecutadas por un solo sujeto, la sociomotricidad hace referencia a una interacción en la que participa más de una persona, especialmente en los juegos y deportes colectivos en donde los resultados son mucho más enriquecedores; por tanto, su propuesta sobre educación física se inclina a favor de la sicomotricidad.

Este PCP se apoyará primeramente en la psicomotricidad para el reconocimiento del individuo como ser individual y posteriormente se realizaran los trabajos de sociomotricidad encaminados hacia apoyar los procesos de relaciones personales. La sociomotricidad hace referencia a una interacción en la que participa más de una persona, especialmente en los juegos y deportes colectivos en donde los resultados son mucho más enriquecedores, En este caso el grupo se subdivide en: Interacción sociomotriz de antagonismo, cuando los deportes contemplan adversarios y cooperación, cuando por el contrario los participantes se complementan y auxilian durante la actividad.

Para Parlebas, la acción motriz es el común denominador que da identidad, unidad y especificidad a la educación física, cuya práctica enmarca toda una gama de actividades entre las que se consideran: el deporte y los juegos tradicionales, los ejercicios gimnásticos y las actividades libres entre otras. Esta posición concibe a la educación física como una práctica pedagógica que se apoya en el conocimiento científico, cuyo enfoque está centrado en el movimiento y la interacción; en donde lo significativo de las prácticas se centrará en las manifestaciones observables del

comportamiento motor, así como en el sentido relacional y táctico de las conductas que se presentan en el desarrollo de las actividades.

Con relación al deporte, subraya que es un medio valioso para educar, dado que su ejemplo está presente en la vida diaria del niño a través de los medios de comunicación; no obstante, debe considerársele como una actividad más de la acción motriz, aunada a todas aquellas que el profesor sea capaz de implementar en su clase. Sobre el papel del docente, señala que éste deberá por medio de técnicas adecuadas, alcanzar la personalidad del alumno, desarrollando sus capacidades físicas y emocionales, al mismo tiempo que su inteligencia motriz. Asimismo deberá poner en práctica nuevas formas de interacción con base en el movimiento.

El objetivo general que se plantea, es el de cooperar en la formación de la personalidad del niño, mediante el desarrollo de la inteligencia motriz y la interactividad, a través de la actividad física. La conducta motriz posibilita el análisis de los aspectos cognoscitivos, afectivos y relacionales, dotando al ser humano de un sistema de acción específico diferente a otros tipos de conductas como pueden ser las orales. Esta construcción supone considerar a las estructuras motrices como estructuras de comunicación.

Los trabajos realizados por Parlebas han revolucionado el concepto de educación física y el deporte, dada la importancia que atribuye a las conductas motrices y afectivas en el plano de la interacción. Es por ello que valdría la pena reflexionar acerca de los beneficios que aporta el enfoque de la sociomotricidad al desarrollo de la personalidad del niño y el énfasis de esta propuesta hacia el tema de la diversidad. Se trata de rescatar todos aquellos elementos aplicables en la confección de programas tanto de educación física como de educación deportiva. Para mostrar la teoría de Parlebas y su función como agente socializador se muestra el siguiente esquema tomado de http://www.efdeportes.com.

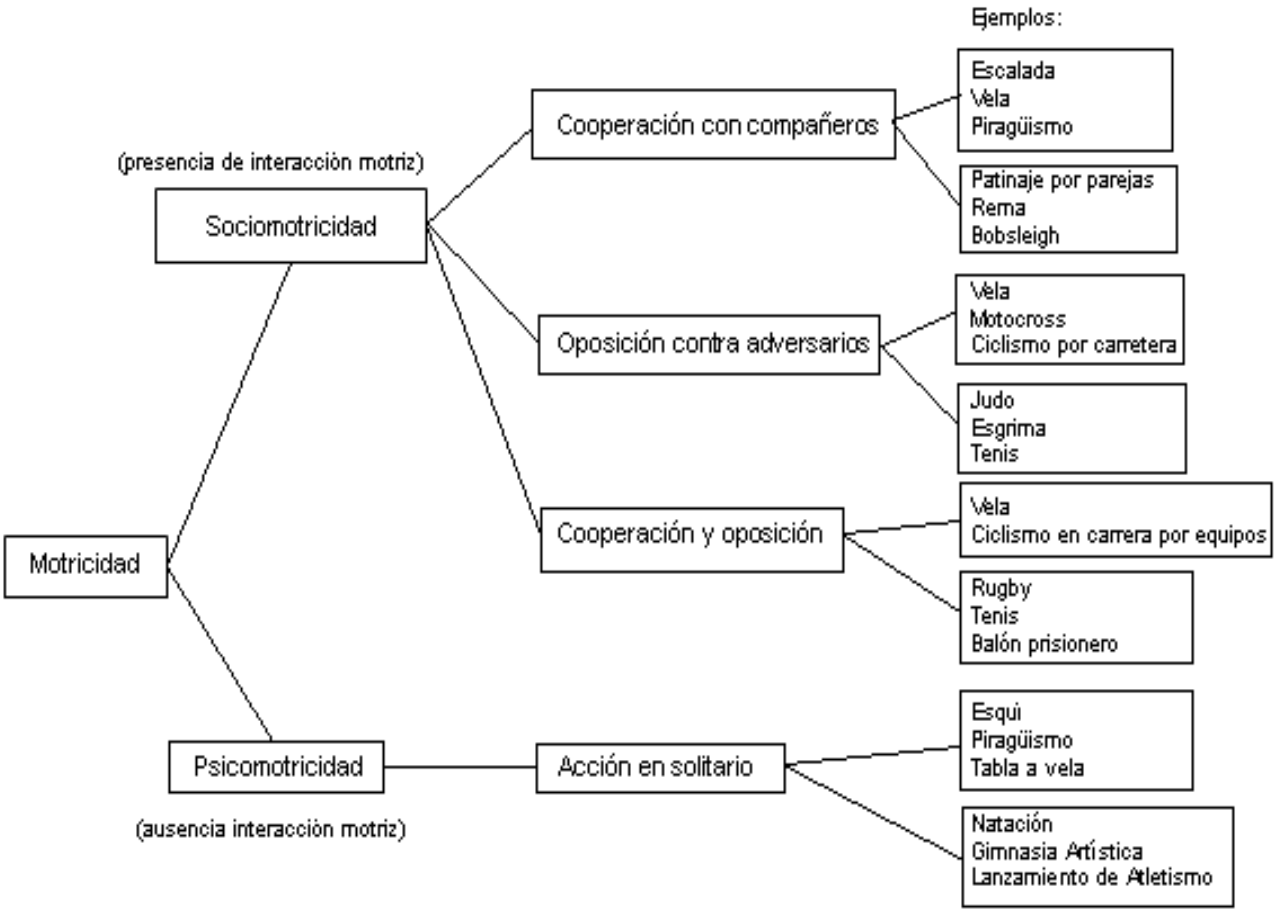

Figura 7. **Aprendizaje significativo. Fuente tomado de la revista interactiva de educación física y** deportes http://www.efdeportes.com.

3. DISEÑO DE IMPLEMENTACION

3.1 Macro currículo

Nombre proyecto:

Educación física y ambientes de enseñanza aprendizaje para fortalecer las relaciones personales.

3.1.1 Propósito:

Fortalecer las relaciones sociales como base estructural de la convivencia.

3.1.2 Justificación:

La educación física tiene el deber de formar a través de sus prácticas, pero no podemos quedarnos en formar cuerpos o formar deportistas centrándonos en la técnica o la táctica, nuestro que hacer va mucho más allá con un compromiso social, donde a partir de nuestras sesiones pedagógicas dejemos algo en el practicante, ese algo apunta a una formación axiológica que potencialice la dimensión socio afectiva, esta ultima la cual ha sido desatendida por algunos docentes.

Se hace necesario reconocer a la persona como ser humano y no como un objeto mercantil o simplemente herramienta publicitaria, pero como hacerlo si todo su proceso de formación deportiva se centró en cultivar únicamente sus capacidades motrices, como pedirle a una persona la cual nunca tuvo una formación axiológica o ni si quiera estuvo en ambientes en los cuales el pudiera desarrollarse como un ser social? Hay que comenzar desde la base, desde las sesiones de entrenamiento y desde las categorías menores a cambiar la mentalidad del deportista.

Viendo hoy en día lo que pasa con algunos deportistas de un futuro prometedor en el ámbito deportivo, pero no muy promisorio en el campo social, donde sus acciones afuera de los escenarios y muchas veces adentro de los mismo no deja mucho que desear, llego a la pregunta ¿Qué es lo que está pasando en la formación de estos deportistas? Que pasa por su mente, acaso se dejan llevar por la fama y el reconocimiento deportivo, olvidando su desarrollo social y su aspecto familiar.

Se hace necesario para sustentar este proyecto mencionar los nombres de grandes promesas del deporte que por sus malas acciones serán recordados, más que por sus gestas heroicas en el deporte. En primera instancia se podría nombrar a Marion Jones atleta estadounidense que participo en juegos olímpicos ganando medallas de oro y bronce, quien después de negar durante varios años sus presuntos dopajes, al fin los admitió, no ajeno a esto se le encontraron casos de fraude y lavado de dinero, ¿Qué paso en el proceso de formación de esta inigualable atleta quien a los 15 años tenía records mundiales en velocidad? que factores incidieron en su personalidad para llegar a doparse durante varios años, sería la presión social? Como resulto involucrada en casos de fraude y lavado de dinero?

En un caso más cercano y actual al de nosotros podemos nombrar a Teófilo Gutiérrez quien paso de ser un goleador en el junior de Barranquilla, a ser un persona reprochable por sus actos tanto adentro como afuera de las canchas, sus constantes irrespetos a jueces, jugadores contrarios y jugadores de su mismo equipo, socialmente no fue capaz de adaptarse, en este caso queda demostrado que la parte socio afectiva si incide en los resultados deportivos, como son figuras públicas muchas veces sus acciones repercuten en la mayoría de sus seguidores.

La sociedad de hoy en día requiere personas que a través de sus acciones puedan contribuir al desarrollo óptimo de la misma, ya que en muchos casos no somos capaces de convivir en un espacio determinado con otros personas, por esto este tipo de proyectos que buscan personas con formación en valores se hacen necesarias en nuestra sociedad.

Desde los lineamientos curriculares se reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas. Entonces se hace evidente la importancia de intervenir en el desarrollo de todas las dimensiones desde la educación física.

3.1.3. Metas:

- Identificarla importancia del autoconocimiento en los procesos de socialización.
- Reconocer al otro como un ser sentí, pensante actuante que al igual que yo tiene deberes y derechos en la sociedad.
- Reconocer las relaciones sociales como elemento estructural de la convivencia.

3.1.4. Objetivo general:

Promover ambientes de enseñanza aprendizaje donde se presenten situaciones proyectadas a fortalecer las relaciones sociales.

3.1.5. Contenidos:

- Relación intrapersonal
- Autoconocimiento, desde la propiocepcion.
- Relación interpersonal
- Reconocimiento del otro, desde acciones de cooperación, acciones de oposición y acciones de cooperación y oposición.

3.1.6. Metodología

Las actividades se caracterizaran por dar soluciones tanto individuales como colectivas a problemas cinéticos presentados. Acciones entorno físico con incertidumbre

Utilizando los dominios planteados en su teoría, a través de soluciones colectivas de problemas, se utilizaran de igual manera las formas jugadas y los pres deportivos de actividades deportivas en conjunto.

3.1.7. Evaluación

Se realizara a partir de una observación sistemática de actitudes con base en los principios básicos de trabajo en grupo en la solución de problemas que hagan visibles las relaciones interpersonales e intrapersonales. La evaluación se verá medida por la observación de actitudes y el desarrollo en grupo que se le dará a diferentes situaciones problema. La evaluación se verá mediada por factores actitudinales, durante la sesión se plantearán situaciones problemas con el fin de que el practicante los pueda resolver, se analizara la toma de decisión del practicante y si esta toma favorece la buena convivencia o por el contrario afecta en modo negativo a la misma.

Sera una evaluación continua, la interrogación será otra técnica a utilizar donde a partir de la reflexión el practicante comprenda interprete entienda e interiorice lo aprendido es decir lo aprehenda. Otra parte a evaluar será como a través de las actividades propuestas el practicante logra interpretar su entorno con compañeros y adversarios con el fin de que pueda entenderlo en la vida cotidiana.

3.2 MICROCURRICULO

3.2.1. Objetivos específicos

Propiciar situaciones de interacción social a la búsqueda de solución de situaciones cinéticas problemicas.

Favorecer en las practicas corporales relaciones intrapersonales e interpersonales.

3.2.2. Contenidos

- Relación interpersonal, autoconocimiento desde la Propiocepcion y acciones en entorno físico estable.
- Relación interpersonal, reconocimiento del otro desde los principios de la complementariedad y la relacionalidad.

3.2.3. Metodología:

- Problematización de situaciones cinéticas.

- Actividades individuales.

- Trabajos en pequeños y grandes grupos.

- Formas comunicativas dialógicas.

- Decisiones concertadas.

- Generación de reflexión ante la acción.

3.2.4. Evaluación

Indicadores de comportamiento y actitudes como:

Creación de diversas estrategias para la solución a un problema cinético.

Participación en la solución del problema cinético.

Actitudes propositivas.

Participación con dialogo y respeto.

Toma de decisión individual.

Toma de decisión en grupo.

CRITERIO	COMPETENCIAS	INDICADORES
Relación intrapersonal	**-Toma de decisión** **-Actitud propositiva** **-Creación de diversas estrategias.** **-Interacción cuerpo, objeto**	**-A través de su corporeidad expresa tomas de decisión individual, encaminadas a la resolución de un problema cinético individual.** **-Demuestra actitud propositiva, demostrándolo en la puesta en escena de diferentes estrategias para la consecución de un objetivo individual.** **- Reconoce sus capacidades corporales evidenciándolo en la interacción con un objeto.**

Relación interpersonal	**-Participación activa y con respeto en la solución del problema cinético** **-Reconocimiento de las posibilidades del compañero.** **-Demuestra habilidades para trabajar en grupo**	**-Participa activamente en el grupo, aportando soluciones al problema cinético grupal, de forma respetuosa.** **- Reconoce las posibilidades de sus compañeros en la creación de estrategias para la solución a un problema cinético grupal.** **- Evidencia el uso del dialogo y habilidades comunicativas, durante la concertación de una toma de decisión en grupo.**

4. EJECUCION PILOTO

4.1 Microdiseño.

4.1.1. Caracterización de la población.

El proyecto aplico para niños y adolescentes de 10 a 13 años, contando con la participación de 3 niñas y 15 niños aproximadamente, para algunos era el único medio de socialización a parte del escolar, otros se encontraban participando paralelamente de otras actividades extracurriculares, se encontraron niveles de estratificación muy variados de estrato 1 a estrato 6, contando con una sesión semanal, y un horario de 8 am a 12 pm , dividido en dos grupos uno de 8 am-10 am y otro 10 am a 12 pm.

La ejecución piloto se desarrolló con los niños de la escuela de formación en futbol de la Empresa Peldar, sede Zipaquirá kilómetro 7 vía Nemocón, una de las condiciones que aporto para la realización de este proyecto es que la mayoría de participantes no habían estado en una escuela de formación en futbol, por lo tanto no venían con algunos prejuicios deportivos como la extrema competencia lo cual afectaría directamente en su proceso de formación personal.

4.1.2. Aspectos educativos.

Misión. Las escuelas deportivas extracurriculares Cafam son alternativas dinámicas y entretenidas que propenden por la formación del Deportista Integral a través de prácticas lúdicas, formativas y competitivas que contribuyen a mejorar las capacidades físicas, mentales, emocionales y socio afectivas de los deportistas, promoviendo una formación deportiva integral dirigida a niños y jóvenes, siendo las únicas escuelas que cuentan con una resolución del distrito que las reconoce como

escuelas de educación no formal ,permitiendo considerar estas actividades dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Visión. Ser la escuela deportiva que se caracterizara por su liderazgo en la formación y promoción del fútbol para niños y jóvenes, y como modelo en la organización y administración de la práctica deportiva generando espacios de sana convivencia, procesos de formación integral, posesionándonos en el medio como la mejor Escuela de Formación deportiva a nivel Distrital y Nacional.

4.1.*3. Objetivo general*

Crear ambientes que a través de cada una de las sesiones fortalezcan las relaciones intrapersonales e interpersonales

4.1.4. Programa

Educación física y ambientes de enseñanza aprendizaje para fortalecer las relaciones personales.

CONTENIDO	METODOLOGIA	OBJETIVO
Relación intrapersonal: Reconocimiento del yo “propiocepcion, tono muscular”	Resolución de problemas cinéticos individuales	Adquirir autoconocimiento a través de actividades de propiocepcion planteados con el uso de un objeto.

Relación intrapersonal : Autoconocimiento, desde tono muscular y ajuste corporal.	Resolución de problemas cinéticos individuales	Lograr interactuar con un objeto, evidenciándolo en su corporeidad, realizando diferentes desplazamientos.
Relación intrapersonal: Estructura espacial y corporal.	Resolución de problemas cinéticos individuales.	Toma de decisión individual desde su ubicación temporo espacial.
Relación interpersonal: Reconocimiento del otro desde sus posibilidades “cooperación”	Problemas cinéticos de resolución grupal.	Realizar acciones de cooperación, bajo la mediación de un objeto para la consecución de objetivos grupales.
Relación interpersonal: Principio de la racionalidad “ comunicación”	Problemas cinéticos de resolución grupal.	Evidenciar en el principio de relacionalidad, el uso de habilidades comunicativas verbales y corporales.
Relación interpersonal: Reconocimiento del otro desde sus posibilidades y dificultades	Problemas cinéticos de resolución grupal.	Reconocer el otro como posibilitador para poder conseguir un objetivo grupal.
Relación interpersonal: Tomas de decisión en grupo concertadas.	Problemas cinéticos de resolución grupal.	Evidenciar la capacidad de toma de decisión en grupo en situaciones adversas, realizando diferentes alternativas de resolución de problemas.

4.1.5. Sesiones de clase

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PRÁCTICA PEDAGÓGICA
PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR
EDUCACIÓN FÍSICA Y AMBIENTES PARA FORTALECER LAS RELACIONES SOCIALES

FORMATO PLAN DE CLASE

SESION: 1 **ESCUELA:** Formación deportiva Cafam- Peldar **GRUPO:** Infantil **EDAD:** 10-13 años **DEPORTE**: Futbol
LOCALIDAD: Zipaquirá **HORARIO**: 8am -10am **TEMA:** RELACION INTRAPERSONAL.

NOMBRE DOCENTE: Miguel Angel Tavera Bejarano

OBJETIVO: relación intrapersonal, Reconocer su corporiedad desde actividades de propiocepcion “tono y ajuste corporal”

PARTE	ACTIVIDADES	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	DOMINIOS A DESARROLLAR	EVALUACION
INICIAL	Autoconocimiento	Reconocimiento corporal a partir de ejercicios de propiocepcion con Movilidad articular. Propiocepcion con elongamiento muscular y posteriormente con objeto como medio para reconocer su cuerpo	Acciones entorno físico estable	Evidencia conocimiento de si mismo expresado en la realización de las actividades individuales, a través de los ejercicios de propiocepcion .
CENTRAL	Reconocimiento corporal	Desplazamientos con variedad de comandos a seguir, con cambios de posturas corporales, ubicación y velocidades. Formas jugadas que necesitan de toma de decisión individual para consecución de su objetivo final. Juego de quitarle la cola al zorro todos contra todos.	Acciones entorno físico estable	
	Relación cuerpo objeto	Con un objeto como medio “ balón “ realizar trabajos de habilidades básicas , como lanzar, atrapar, llevar, conducir, reptar, patear, golpear , con diversidad de orientaciones y velocidades durante la realización de las actividades.		
FINAL	Propiocepcion. Acuerdos	Conciencia corporal a partir del elongamiento muscular. Uso de la comunicación para llegar a acuerdos grupales.	Acciones entorno físico estable	

SESION: 2 **TEMA:** RELACION INTRAPERSONAL.

ESCUELA: Formación deportiva Cafam- Peldar **LOCALIDAD:** Zipaquira

GRUPO: Infantil **EDAD:** 10-13 años **DEPORTE**: Futbol

NOMBRE PROFESOR: Miguel Angel Tavera Bejarano **HORARIO**: 8am -10am

OBJETIVO: Relación intrapersonal: relación cuerpo- objeto, Interactuar correctamente con un objeto "balón" para la consecución de un objetivo individual.

PARTE	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	DOMINIOS A DESARROLLAR	EVALUACION
INICIAL	Tono muscular	Reconocimiento de sus posibilidades desde la relación con un objeto en ejercicios de propiocepcion con Movilidad articular.	Acciones en entorno físico estable	
CENTRAL	Propiocepcion y relación cuerpo –objeto.	Desplazamientos con variedad de comandos a seguir utilizando su pierna dominante. Desplazamientos con variedad de comandos a seguir utilizando su pierna menos dominante. Desplazamientos con variedad de comandos a seguir utilizando su pierna dominante, con oclusor. Desplazamientos con variedad de comandos a seguir utilizando su pierna menos dominante, con oclusor.	Acciones entrono físico estable. Acciones en entorno físico con incertidumbre.	Logra interactuar con un objeto, evidenciándolo desde su corporeidad, a través de la realización de diferentes desplazamientos.
FINAL	Tono muscular Feefback	Contracción muscular Estiramiento final dirigido en grupos. Retroalimentación de la sesión	Acciones en entorno físico estable.	

SESION: 3 **TEMA:** relación intrapersonal

ESCUELA: Formación deportiva Cafam- Peldar **LOCALIDAD:** Zipaquirá

GRUPO: Infantil **EDAD:** 10-13 años **DEPORTE**: Futbol

NOMBRE PROFESOR: Miguel Angel Tavera Bejarano **HORARIO**: 8am -10am

OBJETIVO: Evidenciar en su corporeidad la toma de decisión individual a diferentes problemas cinéticos presentados con el uso de un objeto.

PARTE	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	DOMINIOS A DESARROLLAR	EVALUACION
INICIAL	Relación intrapersonal.	Reconocimiento corporal desde ejercicios de propiocepcion desde Movilidad articular. Ejercicios de contracción muscular individual.	Acciones en entrono físico estable.	
CENTRAL	Conciencia corporal y relación cuerpo – objeto.	Desplazamientos con variedad de comandos a seguir utilizando un objeto “balón”. Desplazamientos con variedad de comandos a seguir, cambios de velocidad y orientación, con un objeto “balón”. Desplazamientos con variedad de comandos a seguir, cambios de velocidad y orientación, con un objeto “ balón “ Añadiendo obstáculos. Consecución de un objetivo final , teniendo que pasar un contrincante con el uso de un objeto “ balón “	Acciones entorno físico estable. Acciones oposición interindivudual	Evidencia conocimiento de si mismo expresado con su conciencia corporal, a partir de la toma de decisión a problemas cinéticos presentados.
FINAL	Tono muscular feedback	Contracción muscular utilizando un objeto como herramienta “ balón “ Retroalimentación de la sesión	Acciones en entorno físico estable.	

SESION: 4

ESCUELA: Formación deportiva Cafam- Peldar **LOCALIDAD:** Zipaquirá

GRUPO: Infantil **EDAD:** 10-13 **DEPORTE**: Futbol

NOMBRE PROFESOR: Miguel Angel Tavera Bejarano **HORARIO**: 8am -10am

TEMA: RELACION INTERPERSONAL

OBJETIVO: Realizar acciones de cooperación, bajo la mediación de un objeto para la consecución de objetivos grupales.

PARTE	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	DOMINIOS A DESARROLLAR	EVALUACION
INICIAL	Tono muscular Reconocimiento del otro.	Ejercicios de contracción muscular por parejas.	Acciones en entorno físico estable.	
CENTRAL	. Situaciones de cooperación. Conciencia corporal Acciones de cooperación y oposición.	Situaciones de cooperación desde algunos fundamentos básicos del futbol como lo son el pase y la recepción. Ejercicios para interiorizar movimiento de la técnica básica de la recepción. Ejercicios con pelotas de menor diámetro para efectuar una recepción más fina y consiente. Realización de la técnica básica de la recepción teniendo que anticipar un adversario.	Acciones en entorno físico estable. Acciones de cooperación y oposición	Evidencia acciones de cooperación mediante el uso de las técnicas básicas del pase y la recepción.
FINAL	Tono muscular y cooperación. feedback	Contracción muscular por parejas. Retroalimentación de la sesión	Acciones en entrono fisco estable.	

SESION: 5 **TEMA:** Relación interpersonal

ESCUELA: Formación deportiva Cafam- Peldar **LOCALIDAD:** Zipaquirá

GRUPO: Infantil **EDAD:** 10-13 años **DEPORTE**: Futbol

NOMBRE PROFESOR: Miguel Angel Tavera Bejarano **HORARIO**: 8am -10am

OBJETIVO: Evidencia el uso de habilidades comunicativas tanto verbales como corporales.

PARTE	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	DOMINIOS A DESARROLLAR	EVALUACION
INICIAL	Habilidades comunicativas verbales	Por parejas pasar un circuito con pequeños obstáculos, donde uno de los dos vera el circuito y guiara a su compañero que tendrá oclusor.	Acciones entorno físico estable	
CENTRAL	Comunicación corporal. Conciencia corporal. Cooperación y oposición.	Ejercicios para interiorizar movimiento de la técnica básica del pase. Ejercicios con pelotas de menor diámetro para efectuar un pase más fino y consiente. Realización de la técnica básica del pase teniendo que superar este un adveraio.	Acciones de cooperación. Acciones de oposición interindividual	Evidencia apropiación de habilidades comunicativas tanto verbal como corporal a través de acciones de cooperación como son pases cortos, medios y largos.
FINAL	Habiidades comunicativas corporales feedback estiramiento	Situación real de juego con el fin de identificar habilidades comunicativas Retroalimentación de la sesión Contracción muscular por parejas.	Acciones de cooperación y oposición.	

SESION: 6 **TEMA:** Relacion interpersonal

ESCUELA: Formación deportiva Cafam- Peldar **LOCALIDAD:** Zipaquira

GRUPO: Infantil **EDAD:** 10-13 años **DEPORTE**: Futbol

NOMBRE PROFESOR: Miguel Angel Tavera Bejarano **HORARIO**: 8am -10am

OBJETIVO: Evidenciar el reconocimiento del otro desde sus posibilidades y limitaciones.

PARTE	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	DOMINIOS A DESARROLLAR	EVALUACION
INICIAL	Propiocepcion Tono muscular	Actividades de propiocepcion desde Movilidad articular. Actividades de contracción muscular por parejas.	Acciones en entorno físico estable.	Evidencia el reconocimiento del otro creando estrategias grupales para lograr pasar en grupo un match de habilidades básicas, posterior a esto se realizará un juego con posiciones y funciones básicas en el futbol, para reconocer posibilidades individuales que ayuden a la consecución de un objetivo grupal.
CENTRAL	Posibilidades y habilidades básicas.	Realizaran por grupos actividades que implican el desarrollo de habilidades básicas: Reptar, lanzar, atrapar, llevar, donde todos tendrán la posibilidad de realizar todas las estaciones, posteriormente en grupo realizarán la estrategia para pasar lo más rápido posible el match de habilidades básicas. De acuerdo a sus posibilidades se podrán ubicar de acuerdo las posiciones y funciones básicas, para realizar situación real de juego " futbol"	Acciones de oposición individual. Acciones de cooperación y oposición.	
FINAL	Toma de decisión feedback	Contracción muscular por parejas. Retroalimentación de la sesión.	Acciones de cooperación y oposición.	

SESION: 7 **TEMA:** Relación interpersonal

ESCUELA: Formación deportiva Cafam- Peldar **LOCALIDAD:** Zipaquirá

GRUPO: Infantil **EDAD:** 10-13 años **DEPORTE**: Futbol

NOMBRE PROFESOR: Miguel Ángel Tavera Bejarano **HORARIO**: 8am -10am

OBJETIVO: Evidenciar la capacidad de toma de decisión en grupo en situaciones adversas, realizando diferentes alternativas de resolución de problemas.

PARTE	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	DOMINIOS A DESARROLLAR	EVALUACION
INICIAL	Relación interpersonal	Pre deportivo deporte en conjunto como lo es el baloncesto, con el fin de realizar acciones de cooperación.	Acciones de cooperación.	
CENTRAL	Resolución de problemas y toma de decisión e grupo.	Ejercidos de consecución de un objetivo grupal con compañero sin ningún oponente. " pase y remate al arco" Ejercidos de consecución de un objetivo grupal sin compañero y con oponente. " pase y remate al arco" Ejercidos de consecución de un objetivo grupal con compañero y con oponente. " pase y remate al arco"	Acciones de cooperación. Acciones de oposición interindividual. Acciones de cooperación y oposición.	Evidencia la capacidad de toma de decisión en grupo en situaciones adversas, realizando diferentes formas con técnica básica del remate con compañero con y sin adversario uno y varios.
FINAL	Toma de decisión grupal feedback estiramiento	Práctica deportiva con el fin de evidenciar toma de decisión grupal. Retroalimentación de la sesión Contracción muscular por parejas.	acciones cooperación y oposición	

5. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Después de darle vida al proyecto, se da uno cuenta que pensarlo es mucho más fácil que ejecutarlo, este proyecto tenia consigo la transformación de imaginarios sociales ya que al desarrollarse en un ámbito deportivo, buscaba fortalecer las relaciones personales y la parte axiológica del ser ¿ cómo hacerle entender al padre de familia, al dirigente un cambio de concepto del practicante, donde lo vemos mucho más que un atleta, “máquina que ejecuta muy bien ciertos movimientos” y ponerlo en un plano mucho más humano, donde se reconozca como persona y pueda reconocer a los demás, sin perder la eficacia en su actividad deportiva? Esto se realiza mediante la práctica pedagógica, el cómo y para que enseño, ya que el que “contenido” puede ser el mismo, los contenidos pueden ser los mismos pero orientados desde diferentes formas de pensar, con lo cual el practicante lo puede hacer propio desde su percepción, si en la sesión se le muestra al otro como un cooperante en su proceso para conseguir su finalidad interpretara que a través de la cooperación podrán cumplir un objetivo.

Se hace difícil en la medida que muchas veces no se ven cambios rápidamente, al ser factores conductuales con los que los niños han crecido durante 10 años, pero el practicante va a entendiendo a recibir los estímulos de su entorno para procesarlos interiormente y después evidenciarlos en forma de acción. Por esto si se hace necesario que como docentes estemos en la capacidad de transformar espacios en ambientes de aprendizaje sea cual sea su finalidad, en nuestro caso la creación de ambientes para fortalecer las relaciones personales.

Otras reflexiones son el reconocer que es posible trabajar en el fortalecimiento de las relaciones personales desde la actividad deportiva, donde se busca que al practicante le quede un saber para su vida, este saber va relacionado al saber relacionarse a tener unas mejores relaciones personales, es difícil decir esto como

docente pero de los niños que están en nuestras escuelas de futbol 1 2 o 3 llegaran a ser deportistas profesionales en nuestro caso futbolistas, pero y que pasa con los otros 80? Aprendieron a patear un balón excelentemente y por alguna u otra razón no fueron futbolistas, nuestra enseñanza quedo troncada? O algo que es más triste aun de esos 3 que lograron ser deportistas profesionales porque 1 0 2 no lograron desarrollarse completamente como seres sociales?

Ya al principio del texto se trataba el tema y se mostraban ejemplos claros de estos deportistas que por una u otra razón no se habrían podido relacionar completamente con la sociedad, estando en ejercicio de su profesión o después de esta, será solo culpa de ellos? O también responsabilidad social? Para poner un ejemplo claro de esto Normalmente al que juega futbol desde pequeño se le está diciendo! Empújelo! , ¡No se deje, eso también péguele, hay que ganar como sea! Eso sin mencionar con que palabras se expresan muchos de los entrenadores, esto señores no es motivación, esto es violencia psicológica.

El niño está expuesto a este estrés y después nos preguntamos pero por que el nivel de agresividad en el colegio, será porque le estamos transmitiendo que tiene que conseguir sus objetivos sea como sea sin importar el otro?

Si los deportes de conjunto como el futbol en su mayoría son de oposición, pero porque nos centramos en el oponente y no en nuestro compañero, será que socialmente estamos más preocupados por la oposición que por la cooperación, es decir más preocupados porque el otro no triunfe que por el cómo logro mi objetivo cooperando? Pues como docentes nuestra labor social consiste en eso mismo en brindar de herramientas a los practicantes en nuestras sesiones pedagógicas para que el contenido lleve consigo una finalidad formativa, no es el contenido por el contenido ni el activismo, es como acompaño el proceso de enseñanza del contenido con aprendizajes significativos que apoyen su proceso de formación integral.

Ver como niños que antes ni siquiera cruzaban palabra por imaginarios sociales de estratificación, compartir un refrigerio sentados en el pasto, es motivante para la labor docente, muestra que si es posible realizar cambios y transformaciones, más que

por obligación por convicción. Este PCP tiene un objetivo intrínseco, mostrar al lector o a la persona que tengan contacto con el que las transformaciones sociales si son posibles, empezando por nuestra labor como docentes, muchas veces nos quedamos sentando pensado como lo hacemos y todas las consecuencias y repercusiones que tendrá esto, no estoy diciendo que sea fácil, pero realmente si es posible realizarlo.

Si es posible trabajar en el fortalecimiento de las relaciones personales desde la actividad deportiva, donde se busca que al practicante le quede un saber para su vida, este saber va relacionado al saber relacionarse a tener unas mejores relaciones personales, es difícil decir esto como docente pero de los niños que están en nuestras escuelas de futbol 1 2 o 3 llegaran a ser deportistas profesionales en nuestro caso futbolistas, pero y que pasa con los otros 80? Aprendieron a patear un balón excelentemente y por alguna u otra razón no fueron futbolistas, nuestra enseñanza quedo troncada? O algo que es más triste aun de esos 3 que lograron ser deportistas profesionales porque 1 0 2 no lograron desarrollarse completamente como seres sociales?

Si los deportes de conjunto como el futbol en su mayoría son de oposición, pero porque nos centramos en el oponente y no en nuestro compañero, será que socialmente estamos más preocupados por la oposición que por la cooperación, es decir más preocupados porque el otro no triunfe que por el cómo logro mi objetivo cooperando?

Pues como docentes nuestra labor social consiste en eso mismo en brindar de herramientas a los practicantes en nuestras sesiones pedagógicas para que el contenido lleve consigo una finalidad formativa, no es el contenido por el contenido ni el activismo, es como acompaño el proceso de enseñanza del contenido con aprendizajes significativos que apoyen su proceso de formación integral.

Ver como niños que antes ni siquiera cruzaban palabra por imaginarios sociales de estratificación, compartir un refrigerio sentados en el pasto, es motivante para la labor docente, muestra que si es posible realizar cambios y transformaciones, más que por obligación por convicción.

Este proyecto curricular particular tiene un objetivo intrínseco, mostrar al lector o a la persona que tengan contacto con el PCP que las transformaciones sociales si son posibles, empezando por nuestra labor como docentes, muchas veces nos quedamos sentando pensado como lo hacemos y todas las consecuencias y repercusiones que tendrá esto, no estoy diciendo que sea fácil, pero realmente si es posible realizarlo.

REFERENCIAS

Addine, F.(2003). Recuperado de www.efdeportes.com/efd198/el-diseno-curricular-su-importancia.htm

Araujo, J. (2002). *Valores para la convivencia.* Barcelona, España: Parramon.

Ausubel, D. (1976). Recuperado de http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n14a16difranco.pdf

Cajiao, F. (1995). *Proyecto Atlántida adolescencia y escuela la cultura fracturada*. Colombia: Tercer mundo editores.

Campos, M. Á. (2005). *Construcción de conocimiento en el proceso educativo.Mexico,D.F*: Plaza y Valdes.

De Zubiría, J. (2002). Teorías contemporáneas de la inteligencia y la excepcionalidad. Bogota, D.C.:Cooperativa editorial magisterio.

Fullat, O. (1984). Recuperado de www.colombiaaprende.edu.co/html/sitios/.../articles-131558_pdf1.pdf

Jaramillo, L. (2011). Recuperado de http://www.uptc.edu.co/eventos/2011/educacion/documentos/memorias.pdf

Lagardera, F. (2003). *Introducción a la praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Larraz, A. (1989). *Diseño del currículo de educación física escolar desde la praxiología motriz.* Ponencia. Recuperada de

http://campus.usal.es/~congresoexpresion/docs/PONENCIAALFREDO%20LARRAZ.pdf.

Ley 181 de 1995. Ley general del Deporte. Colombia.

Llinas, R. (2003). Recuperado de http://es.slideshare.net/30olga/epistemologia-y-naturaleza-del-curriculo

Mesonero Valhondo, A. (1987). *La educación psicomotriz: necesidad de base en el desarrollo personal del niño*. Oviedo, España: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.

Maslow, A. (2012). *Pirámide de las necesidades.* Recuperado de http://psicologiagranollers.blogspot.com/2012/03/piramide-de-maslow-o-jerarquia-de-las.html

Mesonero Valhondo, A. (1994). *Psicología de la educación psicomotriz*. Oviedo, España: Servicio de publicaciones Universidad de Oviedo.

Piaget, J. (2002). *Teorías contemporáneas de la inteligencia y la excepcionalidad.* Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Proyecto Político Pedagógico de la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia: ARFO

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad léxico de praxiología motriz.* Barcelona: Paidotribo.

Revista Semana entrevisto a Enrique Chaux. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html

Torres, G.M. Recuperada de http://gingermariatorres.wordpress.com/modelos-pedagogicos/

Salinas, N. (2005). *Manual para el técnico de sala de fitness*. Barcelona: Paidotribo.

ANEXOS

A. Categoría infantil y pre-infantil de la Escuela de Futbol Peldar

Peldar
Peldar
Peldar

B. Formato de sesiones

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PRÁCTICA PEDAGÓGICA
PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR
EDUCACIÓN FÍSICA Y AMBIENTES PARA FORTALECER LAS RELACIONES SOCIALES

FORMATO PLAN DE CLASE

SESION: **ESCUELA: GRUPO:** I **EDAD:**

DEPORTE: **LOCALIDAD:** **HORARIO**: **TEMA:**.

NOMBRE DOCENTE:

OBJETIVO:

PARTE	ACTIVIDADES	ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	DOMINIOS A DESARROLLAR	EVALUACION
INICIAL				
CENTRAL				
FINAL				